

EL LITORAL

Año XLI — No. 12836 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, lunes 3 de noviembre de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 10271

EL SENADO TRATARÁ LA PROMOCIÓN INDUSTRIAL

También sería considerado por el cuerpo el proyecto sobre petróleo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Cámara de Senadores debido al receso de Diputados hasta el 11, será la única que cumplirá labor legislativa en la presente semana. Se considera posible que reanude su actividad el miércoles, con el tratamiento del proyecto del Poder Ejecutivo sobre promoción de la industria nacional, que ya ha sido extensamente debatido en comisiones.

La sanción del proyecto ha de completar la aplicación de la iniciativa sobre inversión de capitales aprobada ya por el cuerpo, con lo que según expresiones de un miembro de la Cámara, se ha de completar de tal manera el cuadro que ofrezca una debida garantía al desarrollo de las fuentes de producción".

Mientras, el bloque presidido por el Sr. García, ha sido citado para mañana, a las 18, a fin de trazar el plan de labor de la semana. En las cuestiones pendientes se encuentra el proyecto sobre nuevo régimen de locaciones urbanas y la consideración de las modificaciones introducidas por Diputados a la ley de nacionalización del petróleo.

En la Cámara de Diputados habrá también actividad de comisiones que continuarán estudiando las cuestiones pendientes de consideración, pertenecientes a la convocatoria a sesiones extraordinarias y a los que posteriormente fueron remitidos.

El jueves se reunirá la comisión de Defensa Nacional, con asistencia de los secretarios de las tres armas, para analizar el proyecto de reforma a la ley del personal militar.

La comisión de Presupuesto y Hacienda deberá considerar las leyes impositivas, cuyo estudio ya está adelantado.

Nota del Comité de Defensa del Petróleo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Comité de Defensa del Petróleo y la Producción de Salta, que preside el Sr. David Michel Torino, dirigió una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Monjardín, en la cual se afirma que "la propiedad provincial de las minas de toda categoría no puede ser controvertida, siendo terminante el art. Nº 104 de la Constitución". Agrega la comunicación que "la ley del petróleo importa el desconocimiento y desnaturalización del régimen federal consagrado por nuestra Constitución como consecuencia de un proceso histórico revelador de la voluntad de los pueblos de constituirse en Nación bajo un régimen federal de gobierno".

Dice también la nota: "La ley proyectada altera las jurisdicciones provinciales hasta anularlas, transfiriendo esa jurisdicción a la Nación. No se advierte ni la razón ni la necesidad de dictar una ley que de tal manera lesiona el principio federalista, y que en materia de minas anula las disposiciones del Código de Minería. La nacionalización proyectada significará sacar la explotación petrolífera de todos los yacimientos del país, del cauce de la ley que, con adecuadas disposiciones, asegura una explotación ordenada.

"Es preciso realizar un meditado y exhaustivo estudio del problema —finaliza— evitando soluciones apresuradas de graves consecuencias para la economía nacional".

Agustín Rodríguez Araya se refirió al caso Satanowsky

Señaló que no existe una sola palabra contra el capitán Manrique

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En una conferencia de prensa el presidente de la comisión investigadora del asesinato del Dr. Marcos Satanowsky, diputado nacional Agustín Rodríguez Araya expresó que de las declaraciones que ha hecho a la policía de Asunción Américo Pérez Griz, no surge la necesidad de que viaje al país el embajador argentino en Bélgica, general Juan C. Cuaranta. Concretando, el nombrado sostuvo que de las evidencias acumuladas hay como 400 caminos que conducen al mismo punto, en cuanto al asesinato del Dr. Satanowsky, "sin excluir a la colectividad israelita". Así respondió Rodríguez Araya a las acusaciones que lanzó anoche por radiotelefonía el Dr. Isidro Satanowsky, hermano de la víctima, con la mención de los nombres del capitán de navío Francisco Manrique, del capitán de fragata Molinari y el capitán de corbeta Messina.

El diputado Tello Rosas, por su parte, con referencia a estos últimos nombres dijo que no había ningún antecedente en la investigación que permitiera vincularlo al hecho y que la comisión estaba trabajando en forma seria y responsable.

Rodríguez Araya afirmó también que la investigación ha entrado ahora "en la faz analítica y decisiva" y sobre las manifestaciones precedentemente señaladas, recalcó: "Declaro comprometido mi honor de que no existe una sola palabra contra el capitán Francisco Manrique ante las infundadas declaraciones del Dr. Satanowsky".

Esta manifestación fue corroborada de inmediato por el Dr. Tortonese, integrante también de la comisión investigadora. Preguntado nuevamente el presidente del organismo si los capitanes Molinari y Messina estaban implicados en algunas de las declaraciones de Pérez Griz, el aludido añadió: "No hay ninguna sospecha de esos señores y en lo que respecta al general Cuaranta, hay algunos cargos que no autorizan su llamado".

La conferencia de prensa comenzó a las 11.5 y finalizó a las 12.5. Se realizó en el tercer piso de la Cámara de Diputados, asiento de la comisión, y se hallaban presentes gran número de fotógrafos, cameramen y periodistas.

Refuta cargos el capitán Manrique

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — A raíz de las declaraciones radiales que hiciera anoche el Dr. Isidro Satanowsky, hermano del Dr. Marcos Satanowsky, asesinado en las circunstancias conocidas, esta madrugada el capitán de navío Francisco Manrique entregó a la prensa el siguiente comunicado:

"Me he enterado de que el señor Isidro Satanowsky ha declarado en una audición radial que sería uno de los instigadores del crimen del doctor Satanowsky. En el día de mañana iniciaré acciones judiciales contra mis acusadores.

"La canalla habrá de sentirse muy satisfecha de las facilidades que le conceden las radios oficiales para difamar a hombres de honor. Sea quien sea el criminal, debe ser descubierto y castigado. No hay telones bajos para la indecencia y la inmoralidad, cualquiera sea la época en que haya actuado. Con profundo dolor y con total serenidad asumo mi propia defensa ante toda acusación por extravagante que sea. Esta campaña contra la revolución libertadora ha superado ya todo límite de lo tolerable.

"Quiero agregar que desde que inicié la organización de un nuevo diario, que saldrá para decir la verdad, he recibido amenazas anónimas de todo tipo, invitándome a abandonar mi propósito.

"Esta maniobra, en cierta forma, no me extraña.

"En cuanto a las manifestaciones por radio del doctor Isidro Satanowsky, las mismas tuvieron origen en un reportaje a que se lo sometió por Radio Excelsior y en la oportunidad, se le preguntó: ¿Tiene usted conocimiento de que aparte del general Cuaranta estuvieran implicados en el asesinato otros miembros de la revolución libertadora?, a lo que aquél respondió: "Según manifestaciones del Gral. Cuaranta mismo, formuladas delante del que habla y delante de su hijo Mario, dicho miembro de las fuerzas armadas manifestó que en el crimen habían intervenido el capitán de navío Manrique, el capitán de fragata Molinari y el capitán de corbeta Messina, ya sea como instigadores o encubridores".

Los directivos de la UCRI hablaron con el presidente

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Los integrantes de la nueva mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI entrevistaron esta mañana en la residencia de Olivos al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi. Integraron el grupo el presidente del cuerpo senador nacional Alfredo García; el vicepresidente, Juan J. Bruno; el secretario, Domingo Peralta; los Sres. Carlos Vidal, Abel Costa, Abel Antonio Orquera, Enrique Jorge Arballo, Enrique Lobo Victoriano Gutiérrez, Salvador Bonet Ondania, Carlos Sionik, Demetrio Argitopolus, Pablo Caselli y Servando Palacios y las Sras. Marcela Vilches y Silvia Barisone.

En el curso de la mañana el primer magistrado recibió, además, al asesor de la Presidencia, Dr. Emilio Colombo, y al secretario técnico, arquitecto Nicolás Babini. Hasta las primeras horas de la tarde el Dr. Frondizi permaneció en la residencia de Olivos, trasladándose posteriormente a la Casa Rosada, donde cumplió un plan de labor que incluyó las siguientes audiencias: secretario de Marina, ministro de Trabajo, presidente del Banco Central.

El movimiento de los docentes se inició en S. Juan

SAN JUAN, 3 (UPI). — A solo diez días de la finalización de las clases escolares en la provincia, los maestros comenzaron esta mañana a hacer efectiva la huelga que decretaron en una asamblea realizada al efecto. Los nombrados reclaman la equiparación de sus sueldos con los nacionales y expusieron al gobernador de la provincia la angustiosa situación que se presenta en los hogares de los maestros a raíz de la falta de pago de los haberes reclamados, agravada por el constante alza del costo de la vida. Mientras tanto, las autoridades provinciales dieron un comunicado exhortando a los maestros a reflexionar y los invita a asegurar la normal finalización del año escolar.

En Mendoza se cumple un paro de actividades

MENDOZA, 3 (UPI). — A la cero hora de hoy comenzó a hacerse efectivo el paro de actividades de los trabajadores de Gas del Estado que se adhieren de esa manera a la huelga que desde hace cuatro días mantienen los obreros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de la provincia, en señal de protesta por los contratos que, sobre petróleo, firmó el gobierno argentino con varias empresas extranjeras.

Mientras que la medida de fuerza de ambas ramas laborales está provocando serios trastornos a la población en general, personas allegadas al movimiento obrero estiman que dentro de pocas horas podrían producirse novedades ya que un vasto sector de afiliados al sindicato que dispuso el movimiento huelguístico, disconforme con la medida, estaría dispuesto a reanudar las tareas habituales.

Por otra parte, la administración del distrito Cuyo, de Gas del Estado, comunicó a la población que deberá suspender total y estrictamente el uso de los calefones y hornos de cocinas, limitándose los usuarios domésticos a utilizar una sola hornalla en sus cocinas para los casos indispensables.

Detienen al secretario de la organización gremial

El secretario de la organización gremial, Avelino de la Fuente, [illegible] por la policía mientras incitaba a la huelga desde un camión con altoparlantes. Después de advertírsele que sin previo aviso no se podía hacer propaganda callejera, la policía lo dejó en libertad.

La falta de combustible ha hecho disminuir en un 10 por ciento la actividad de automóviles y vehículos particulares, mientras los ómnibus y colectivos circulan normalmente. En las instalaciones de Y.P.F., prosigue haciendo guardia personal de la Gendarmería y grupos técnicos de obreros mantienen la eficiencia de las plantas y prevén cualquier sabotaje.

No adhiere el personal de Comodoro Rivadavia

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Desde Comodoro Rivadavia se informa que en la asamblea que realizó el personal de Y.P.F., se resolvió no adherir, por el momento, a la huelga que por tiempo indeterminado cumplen desde hace varios días los obreros petroleros de la provincia de Mendoza, en protesta por la firma de los contratos para explotación petrolera con empresas norteamericanas.

En la misma oportunidad se convino en destacar dos delegados al noveno congreso extraordinario del SUPE que se iniciará posiblemente hoy en esta capital. Los mismos tendrán mandato para propiciar la formación de una comisión que se aboque al estudio de los contratos suscriptos con empresas extranjeras, para eliminar de ellos las cláusulas que se consideren inconvenientes.

Una declaración contra la huelga

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El comité coordinador y supervisor del peronismo se manifestó contrario al paro de los petroleros de Mendoza. En una declaración hecha pública señala:

"1o. Denunciar el carácter político de la huelga declarada en Y.P.F.; 2o. Solidarizarse con los trabajadores peronistas agrupados en la junta de petroleros "13 de Diciembre", repudiando ese movimiento de fuerza; 3o. Recomendar a todos los peronistas de Y.P.F. que acaten tan solo las directivas de los dirigentes peronistas en función gremial".

Mañana viajará con destino a París el Gral. Juan J. Uranga

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Mañana viajará a Francia el presidente de Yacimientos Carboníferos Fiscales, general Juan J. Uranga. Hará el viaje acompañado del vicepresidente del organismo Dr. José Lorenzo Pío, y el asesor teniente coronel Andrés García.

El viaje del general Uranga responde a una invitación de la Societe Française d'Studes Miniers y en Francia habrá de efectuar estudios relacionados con los últimos adelantos técnicos relacionados con las explotaciones carboníferas.

UNA EXIGENCIA DE RUSIA RECHAZAN LOS OCCIDENTALES

GINEBRA, 3 (UPI). — Occidente rechazó hoy la demanda rusa de una prohibición inmediata y para siempre de las pruebas nucleares, pero dejó la puerta abierta para un acuerdo sobre un plan de control para vigilar el cumplimiento de tal prohibición en el futuro.

Los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia se reunieron para una segunda sesión formal de la conferencia de Ginebra para la prohibición de las pruebas nucleares en el Palacio de las Naciones a las 14. Ante ellos tenían el texto de un tratado presentado por Rusia a Occidente en la sesión de reapertura del pasado viernes.

Se dice que el mismo consiste en:

—Una solemne declaración a ser firmada por los tres países comprometiéndose inmediatamente a abstenerse para siempre a todas nuevas pruebas nucleares.

—Un sistema de control para vigilar el cumplimiento de la prohibición que sigue la línea del propuesto por los científicos nucleares de Occidente y del bloque soviético que se reunieron aquí el pasado verano.

Occidente se ha negado a firmar cualquier prohibición incondicional para siempre. No está dispuesto a ir más allá de una prohibición de año en año, y eso siempre que haya un sistema de control en funcionamiento y que se hagan progresos para el desarme nuclear general.

Las delegaciones occidentales cablegrafiaron a Washington y Londres pidiendo nuevas instrucciones después de recibir el texto soviético conferenciaron sobre el mismo durante todo el fin de semana y celebraron otra reunión final esta mañana antes de contestar a los rusos.

Fuentes informadas dijeron que Occidente aún se opone a la demanda soviética de una prohibición permanente. Pero, dicen las fuentes, los Estados Unidos e Inglaterra están ansiosos de mantener la puerta abierta para nuevas conversaciones y creen que los rusos también.

Las principales objeciones de Occidente se dice que son:

—Si se firmara una prohibición permanente ahora aquí dejaría el camino abierto para la discusión indefinida por meses y quizás años, sobre el sistema de control que occidente estima es esencial.

—El plan ruso no cubre la posibilidad de que otra potencia — como Francia o China roja— pueda hacer estallar una bomba atómica dentro de poco.

—El plan ruso no deja posibilidad a explosiones nucleares con fines pacíficos. Los Estados Unidos consideran esto esencial para cualquier acuerdo de prohibición de pruebas nucleares.

Las conversaciones se celebraron, como la pasada semana, con la promesa de ambas partes de mantener estricto secreto.

Viajará a Brasil el Dr. Barros Hurtado

WASHINGTON, 3 (UPI). — La embajada argentina dijo que el embajador doctor César Barros Hurtado saldrá de Nueva York para una visita de diez días a Río de Janeiro.

Un vocero de la embajada dijo que la visita es de carácter privado.

EL COMICIO EN FRANCIA

PARIS, 3 (UPI) — Los comunistas franceses, aunque favorecidos por la desunión de los demás partidos, dieron señales de estar algo asustados poco antes de cerrarse a la medianoche del día de ayer el registro de inscripciones de candidatos para las elecciones generales del 23 y 30 de noviembre.

El órgano comunista "L'Humanité" dijo que el nuevo sistema electoral adoptado por el general Ch. De Gaulle ha sido "cuidadosamente preparado para acallar la voz del pueblo", es decir, para "reducir la representación de los comunistas". Por consiguiente, añadió el diario, en letras mayúsculas, los fieles al partido deben votar en número "impresionante".

Los comunistas tienen razón para estar asustados, ya que su caudal electoral disminuyó en un millón de votos en el plebiscito del 28 de setiembre sobre la Constitución de la quinta república. Además, es cierto que el sistema que se aplicará en las próximas elecciones es menos favorable que el anterior para los rojos.

Lo que sigue consolándolos, sin embargo, es el hecho de que los partidos no comunistas, victoriosos el 28 de setiembre, están mostrando poca o ninguna inclinación a aunar sus fuerzas contra los comunistas. Siempre tendrán oportunidad de aliarse en la segunda rueda de las elecciones, el 30 de noviembre, cuando se repita la elección de los distritos en que ningún candidato haya obtenido la mayoría absoluta el día 23, pero bien puede que entonces sea ya demasiado tarde.

El ex ministro de Defensa, André Morice, radical, declaró: "Lamentamos que no se haya logrado una unión total entre nosotros y los que libran la misma lucha que nosotros libramos".

En algunos casos, más parece una desunión total. Los radicales de Morice, el Partido de Democracia Cristiana de Georges Bidault y los conservadores de Roger Duchet no han cooperado, como estaba convenido, con la "Unión por la nueva República" del ministro de Información Jacques Soustelle. La disensión es tan honda que Soustelle ha inscripto a sus propios candidatos en 52 de las 55 circunscripciones electorales de París, en oposición a los candidatos del grupo Morice-Bidault-Duchet.

Mañana procederán a la renovación del Congreso de EE.UU.

WASHINGTON, 3 (UPI). — Los dirigentes demócratas confirmaron su confianza en el triunfo al predecir que mañana obtendrán doce puestos adicionales en el Senado y otros 47 en la Cámara de Representantes.

Pero los republicanos, por su parte, aseguran que habrá "grandes sorpresas" en los comicios y que sus candidatos tienen muy buenas perspectivas de triunfar para dar al Partido Republicano la mayoría en la Cámara de Representantes.

Se calcula que 48 millones de ciudadanos irán a las urnas electorales mañana, para elegir miembros del Congreso, gobernadores de estado y numerosos funcionarios locales cuyos puestos son electivos.

En el Congreso que terminó sus sesiones este año, los demócratas tenían una mayoría de dos votos en el Senado, con 49 senadores, y de 35 en la Cámara, con 235 representantes. Por lo que hace a los gobernadores, 29 son demócratas actualmente y 19 republicanos.

El vice presidente Nixon, cuyas esperanzas presidenciales para 1960 dependen principalmente del resultado de las elecciones del martes en el estado de Nueva York y en el de California, se encuentra en Alaska, donde pronunciará hoy un discurso político, en Fairbanks.

Eisenhower, por su parte, pasó el domingo tranquilamente en la Casa Blanca.

Adlai Stevenson, que en dos ocasiones fue el candidato del Partido Demócrata a la presidencia, en declaraciones que hizo a la United Press International, dijo que, en su opinión, "sólo el Partido Demócrata, que ha sido siempre el partido de ideas audaces y vigorosas", puede dar al país una dirección acertada.

Otro proyectil lanzará EE.UU. hacia la Luna

WASHINGTON, 3 (UPI).— Estados Unidos lanzará su tercer proyectil hacia la Luna "dentro de una semana más o menos". Este anuncio fue hecho por la Dirección Nacional de Astronáutica y del Espacio.

El jefe de dicha dirección, Dr. Hugh L. Dryden, se negó a precisar la fecha del disparo, pero con anterioridad habían circulado informaciones de buena fuente de que la probable fecha más temprana sería el 7 de este mes y la más tardía el 9. En esos días la Luna estará en su punto más cercano a la Tierra durante el mes de noviembre.

Dryden puso en guardia al público contra un excesivo optimismo acerca del tercer esfuerzo de Estados Unidos para enviar un proyectil a las cercanías de la Luna. Añadió que los hombres de ciencia calculan ahora que las probabilidades de llegar a las proximidades de la Luna "son algo menores de una en 25".

Wladyslaw Gomulka y Nikita Khruschev han conferenciado

LONDRES, 3 (UPI). — Radio Moscú anunció que hoy conferenciaron en Leningrado el primer ministro ruso Nikita Khruschev y el jefe del Partido Comunista, Wladyslaw Gomulka.

La transmisión, captada aquí, dijo que Khruschev llegó a Leningrado procedente de Moscú en compañía de otros dirigentes del partido y del gobierno, mientras que Gomulka llegó de Minsk.

Experimentó una mejoría la situación económica inglesa

LONDRES, 3 (UPI). — En cosa de un año, Gran Bretaña ha logrado dejar el borde de la bancarrota para entrar en el período de mayor auge que ha conocido el país desde que terminó la segunda guerra mundial.

Sin embargo, como pasa en la mayoría de sus vecinos de Europa, el gobierno británico no ha podido aún sacudir por completo el temor de que las consecuencias del malestar económico que ya pasó en Estados Unidos, se dejen sentir en Gran Bretaña a fines de este año con un problema de desocupación.

El gobierno, que hace un año adoptó las medidas restrictivas más severas de orden económico que el país haya conocido en tiempos de paz, ha estado levantándolas poco a poco en los últimos meses, pero se abstiene aún de mostrar regocijo ante el curso favorable que han tomado las cosas.

La tempestad económica que azotó a las islas británicas en 1957, lo afectó todo profundamente. El costo de la vida subía en forma alarmante y las reservas de oro y dólares de la región de la libra esterlina se redujeron a razón de 517 millones de dólares en dos meses tan solo, con lo que llegaron al nivel más bajo conocido desde 1952.

El primer ministro, Harold MacMillan, respondió elevando inmediatamente al 7 por ciento el tipo de descuentos bancarios, el más alto desde 1921, restringiendo el crédito efectivamente y reduciendo los gastos del gobierno en todas sus dependencias. No obstante el clamor popular contra tales medidas, el gobierno las mantuvo en vigor el tiempo necesario y no fue sino hasta en agosto de este año que comenzó a levantarlas, al mejorar el cuadro económico.

Los siguientes factores podrían dar lugar al optimismo:

—Durante el primer semestre de este año, Gran Bretaña logró un superávit de 334.000.000 de libras esterlinas en su intercambio comercial visible e invisible.

—Las reservas de oro y dólares de la región de la libra esterlina subieron a 3.120 millones de dólares, cifra que es superior en 1.270 millones de dólares a la de hace un año.

—La libra esterlina, según anunció Heathcoat Amory en Nueva Delhi, durante la reunión del Fondo Monetario Internacional, está próxima a recobrar su convertibilidad.

—El costo de la vida ha dejado de subir en el último año.

Sin embargo, entre los factores negativos podrían anotarse los siguientes:

—El número de desocupados ha subido a 450.000, o sea un aumento del 2,2 por ciento, y podrían llegar a 500.000 para fines de diciembre.

—A pesar de estar congelados, los jornales han subido en un 4 por ciento en los últimos doce meses, aumento que el gobierno considera inflacionista por no haber subido correspondientemente la productividad nacional.

—La producción de acero, que bajó en un uno por ciento en el primer trimestre de este año, se redujo en un 10 por ciento en el segundo y en un 16 por ciento en el tercero. Las exportaciones de acero bajaron también en un 20 por ciento.

—Más de 1.250.000 toneladas de la flota mercante británica están ociosas y se predice la cancelación de contratos para la construcción de barcos con un desplazamiento total de un millón de toneladas.

Sin embargo, a pesar de los factores negativos, el pueblo británico se muestra más optimista, sobre todo desde que el gobierno permite otra vez la compra a plazos de numerosos artículos como receptores de televisión, lavadoras automáticas, etc. Los bancos tratan de competir entre ellos ofreciendo préstamos hasta de 500 libras esterlinas a un tipo atractivo de interés a todo aquel que tenga buen crédito.

Joseph W. Grigg

MAÑANA SERÁ CORONADO EL S. PONTÍFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI). — Después de decir las tres misas de requiem por los fieles difuntos, el Papa Juan XXIII recibió hoy a seis cardenales de cinco naciones en la última serie de audiencias antes de su coronación señalada para mañana.

Los cardenales recibidos separadamente esta mañana fueron Carlos Carmelo de Vasconcellos Motta, arzobispo de San Pablo y Jaime de Barros Cámara, arzobispo de Río de Janeiro, ambos del Brasil; Georges Grente, arzobispo de Le Mans, Francia; Manuel Arteaga y Betancourt, arzobispo de La Habana, Cuba; Ignace Garbiel Tappoubguf, patriarca de Antioquía de los sirios y Paul Emile Leger, arzobispo de Montreal, Canadá.

El Papa Juan XXIII y los fieles en todo el mundo celebran hoy el día de difuntos porque el 2 de noviembre, la fecha usual para la conmemoración, cayó domingo, día en que no se dicen misas de difuntos.

Mañana, alrededor del mediodía, el Papa recibirá la triple corona del papado a la terminación de una ceremonia religiosa de una hora.

Se espera que medio millón de fieles se congreguen en la plaza de San Pedro para presenciar la coronación. Muchos millones escucharán una descripción de los ritos por medio de la radioemisora del Vaticano conectada a una cadena mundial de estaciones.

Sólo 20.000 personas tienen pases para entrar en la basílica mayor de la cristiandad. Pero la coronación será realizada en el balcón central de la basílica, a la vista de los miles de personas congregadas en la plaza de San Pedro y las calles próximas.

Viajarán a Roma hermanos de Juan XXIII

MILAN, 3 (UPI). — Los tres hermanos del Papa Juan XXIII, su hermana y diez de sus sobrinas y sobrinos, salieron hacia Roma para asistir mañana a la coronación del nuevo Sumo Pontífice.

Los parientes tomaron aquí el tren hacia Roma después del corto viaje en otro tren desde la pequeña aldea de Sotto Il Monte, donde el Papa nació.

Un coche especial, reservado por el ferrocarril del Estado italiano, les esperaba aquí para llevarlos a Roma. Les acompañan el alcalde de Sotto Il Monte, Pier Carlo Carissimi, y ocho miembros del concejo municipal.

Se intensificó la acción en la zona de Quemoy

TAIPEH, 3 (UPI). — Los comunistas chinos lanzaron hoy 12.822 granadas contra las islas Quemoy en un intenso bombardeo que se teme haya causado muchas bajas entre la población civil.

El anuncio dado por el Ministerio de Defensa, dice que fue el ataque más intenso de los comunistas contra las islas nacionalistas próximas a su territorio desde el 12 de setiembre. Circulan conjeturas de que los comunistas efectuaron lo que se calificó de "furioso" bombardeo en señal de protesta por la política norteamericana en vísperas de las elecciones de Estados Unidos.

El Ministerio de Defensa manifestó que la isla Gran Quemoy sufrió el mayor castigo, con 7.613 granadas en un período de tres horas y 35 minutos. La artillería comunista lanzó 2.200 granadas sobre la Pequeña Quemoy, y dos mil contra las islas menores de Tatan y Ertan.

El bombardeo comunista puso fin a una tregua de 38 horas en las Quemoy, en el curso de las cuales se vio a los soldados comunistas fortalecer sus posiciones en la costa frente a Quemoy.

Las primeras informaciones dicen que la artillería nacionalista respondió al ataque y silenció algunas de las posiciones comunistas, pero el bombardeo de hoy fue muy superior a todos los de las últimas semanas.

Muchos de los 45.000 civiles residentes de Quemoy fueron sorprendidos en calles o trabajando en los campos lejos de los refugios en que escaparon de los recios bombardeos de agosto y setiembre. Radio Pekín dijo que ayer transmitió una "advertencia", pero ésta no se captó aquí.

Incendióse una nave en Noruega

LONDRES, 3 (UPI). — El buque-tanque noruego "Taiwan" de 5.400 toneladas, chocó con el buque-tanque noruego "Stora" de 22.000. El choque ocurrió a la entrada del canal de la Mancha, cerca de la costa francesa, esta madrugada, por poca visibilidad. El "Stora" radiografió a las 3.12 que necesitaba ayuda y el "Taiwan" anunció también que una de sus bodegas se había incendiado y que estaba en peligro de irse a pique.

El "Taiwan" bajó dos lanchas con diez miembros de la tripulación que fueron recogidos por el costanero holandés "Henry T".

SUFRAGARON HOY EN CUBA

Las elecciones se iniciaron en medio de un ambiente de tensión

LA HABANA, 3 (UPI). — La agitada Cuba inició esta mañana elecciones nacionales en medio de un ambiente de violencia y temor de nuevos derramamientos de sangre a pesar de la promesa de los revolucionarios de suspender sus planes de acción en la Habana.

Esas promesas de paz en el día de las elecciones causaron poca impresión en una nación conmovida por el secuestro por elementos revolucionarios, de un avión de la compañía cubana de aviación que se estrelló cerca de la costa norte de Cuba con la pérdida de 17 vidas.

El avión fue secuestrado cuando se dirigía de la ciudad de Miami, en La Florida, a Varadero y luego a La Habana, el sábado. Se estrelló cuando el piloto, amenazado por los revolucionarios que habían tomado el avión como pasajeros en Miami y luego dominando a la tripulación en el aire, trataba de aterrizar en el aeropuerto de una central azucarera en la provincia de Oriente.

El país, conmovido por más de dos años por la lucha revolucionaria, deberá elegir un nuevo presidente, un Congreso, varios gobernadores provinciales y alcaldes municipales, entre ellos de La Habana. Este último cargo se considera el segundo en importancia en la nación.

Las fuerzas de seguridad del gobierno se han preparado y organizado para cualquier eventualidad, y se calcula que por lo menos la mitad de los 2.760.678 electores inscriptos en el país acudirá a las urnas. Mil coches de patrulla de la policía, equipados de radio y cada uno de ellos con tres policías con ametralladoras, patrullan las calles de La Habana.

El presidente Batista, en una transmisión de vísperas de las elecciones, dijo que el pueblo podrá acudir a votar con todas las garantías. Reiteró su promesa de entregar la primera magistratura al candidato electo, no importando el partido a que pertenezca.

Investígase el accidente a un avión

LA HABANA, 3 (UPI). — El embajador de Estados Unidos Earl T. Smith, anunció que viajaría hoy por avión a la zona de actividades rebeldes de Cuba donde se estrelló un avión de la Compañía Cubana de Aviación secuestrado por cuatro revolucionarios, con la pérdida de 17 personas, siete de ellas norteamericanas.

Tres personas sobrevivieron, incluso un norteamericano. Se cree que los cadáveres de las víctimas han quedado encerrados en el interior del enorme avión Viscount de propulsión a hélice y turbina a menos de dos metros de agua, en la bahía de Nipe, cerca del campo de aterrizaje Preston, en la costa norte de la provincia de Oriente.

Se hacen hoy esfuerzos por extraer el avión para identificar a los rebeldes que obligaron al piloto a desviarse de su curso e intentar el frustrado aterrizaje cerca de la zona controlada por los revolucionarios. Aparentemente, los cuatro rebeldes perecieron en el desastre.

La situación en Venezuela es comentada

NUEVA YORK, 3 (UPI). — "The New York Times" publica en su edición de hoy lunes un editorial titulado "La oportunidad de Venezuela" en que dice:

"El acuerdo a que han llegado los tres partidos principales de Venezuela para las elecciones del 7 de diciembre podrá constituir muy bien un monumento democrático para América latina. Los partidos convinieron en que cada uno de ellos concurrirá a las urnas con su respectivo candidato, pero que después trabajarán con el que gane para realizar las reformas sociales y económicas en que están ya de acuerdo.

"El pacto representa el primer rompimiento declarado con el Partido Comunista venezolano, que asumió una posición de algún poder e influencia desde que cayó la dictadura de Pérez Jiménez en enero. Los comunistas tienen hoy cierta influencia en la prensa, la radio, la educación y los sindicatos que es muy superior a su poderío numérico aparente. Pero ahora, por lo que hace a las elecciones del 7 de diciembre, se han quedado en el aire y se ven forzados a respaldar a alguno de los tres candidatos presidenciales, quiera éste su apoyo o no. Los candidatos son el presidente provisional Larrazábal, respaldado por Jovito Villalba; Unión Republicana Democrática que dirige Rafael Caldera, de Copei, y el ex presidente Rómulo Betancourt, de Acción Democrática. El que triunfe gobernará sin participación de los comunistas.

"En las próximas cinco semanas Venezuela tendrá la oportunidad de sumarse a Argentina y Colombia para probar que los países latinoamericanos que recuperan su libertad saben hacer uso de ella con moderación y sinceridad. Si la campaña es justa, si las elecciones son secretas y democráticas y si el gobierno que llegue al poder puede funcionar en un ambiente de paz política, el pueblo venezolano no tendrá que preocuparse demasiado de que su presente sistema democrático pueda caer. La historia ofrece a Venezuela una gran oportunidad y es grato ver que sean favorables las perspectivas de que puedan aprovecharlas. Y ahora, que gane el mejor".

Persiste en su reclamación el sabio L. Mallet

PARIS, 3 (UPI). — El científico francés Lucien Mallet reclamó hoy el auxilio del alto comisionado de Energía Atómica de Francia, en su campaña para demostrar que fue él, no un ruso, quien hizo un descubrimiento por el que éste ganó el premio Nobel de Física.

Mallet reclama que descubrió, estudió y describió un efecto de radiación de "luz azul" ocho años antes que el profesor Pavel Cherenkov quien con dos científicos rusos, fue premiado la semana pasada con el premio Nobel por ese descubrimiento.

Mallet reclamó la ayuda del alto comisionado Francois Perrin para que declare en su favor. Solicitó que Perrin verificará las declaraciones de Mallet ante la Academia Francesa de Ciencias, en la sesión señalada para esta tarde.

Si la academia llega a la conclusión de que lo dicho por Perrin constituye una garantía de las declaraciones de Mallet, quizás eleve una protesta a las autoridades suecas que otorgaron el premio Nobel a Cherenkov.

Estrellóse un avión a reacción en Hawaii

HONOLULU, 3 (UPI). — Un avión caza de reacción de la marina se estrelló en la estación aeronaval de Punta Barbers falleciendo el piloto y un hombre en tierra, después de estar a punto de caer en un restaurante lleno de público.

La presidencia de Chile asumió el Dr. Alessandri

SANTIAGO DE CHILE, 3 (UPI). — Jorge Alessandri asumió la presidencia de Chile por los próximos seis años al prestar hoy juramento a las 10.36, ante el Congreso reunido en sesión plenaria.

El presidente del Senado, Guillermo Pérez de Arce, hizo la pregunta constitucional a Alessandri: "¿Juráis o prometéis desempeñar fielmente el cargo de presidente de la república, conservar la integridad e independencia nacional, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes?".

Respondió con voz firme Alessandri: "Sí, juro".

Inmediatamente Pérez de Arce terció sobre Alessandri la banda presidencial rojo, blanca y azul.

El presidente saliente Carlos Ibáñez abrazó a Alessandri procediendo éste a hacer prestar el juramento constitucional a los nuevos ministros.

Tanto Alessandri como Ibáñez fueron aplaudidos por el público que se reunió en las inmediaciones del Congreso a pesar de no haber sido declarado el día feriado.

Las fuerzas armadas rindieron honores a los dos mandatarios.

Luego de prestar juramento Alessandri salió caminando del Congreso recorriendo dos cuadras hasta la Catedral donde se cantó un tedéum.

Posteriormente desde el palacio presidencial de la Moneda, presenció el desfile de las fuerzas armadas.

Los actos se desarrollaron en completo orden. Al Congreso no asistieron los parlamentarios socialistas, quienes no reconocen el triunfo de Alessandri. Sin embargo, los comunistas estuvieron presentes.

A prisioneros en Argelia liberó el gobierno francés

ARGEL, 3 (UPI). — Una fuente oficial reveló hoy que los comandantes del ejército francés han estado liberando nacionalistas musulmanes que se encontraban en los campamentos de prisioneros durante las últimas semanas.

Los comandantes han dado así cumplimiento sin publicidad a las órdenes del general Charles De Gaulle, presidente del Consejo de Ministros francés, con la esperanza aparente de restar apoyo musulmán al frente nacional rebelde.

LAS MANIOBRAS MILITARES HAN DADO COMIENZO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Cuarenta mil hombres participan de los ejercicios finales del Ejército que comenzaron esta mañana en varias zonas del país. Los agregados militares extranjeros presenciarán las maniobras de la agrupación Córdoba, desde Pampa de Olaen, en la que intervienen más de cuatro mil hombres de las escuelas de armas.

Las demás agrupaciones realizarán sus ejercicios de la siguiente forma: Agrupación Buenos Aires, 5.500 hombres, al mando del general Florencio Jornet, en la zona comprendida entre Verónica y Las Pipinas, en la provincia de Buenos Aires; Agrupación Buenos Aires Sureste, 3.200 hombres, al mando del coronel Juan C. Onganía: operará en la estancia Dahau, provincia de Buenos Aires; Agrupación Cuyo, 3.200 hombres, al mando del general Manuel A. Estol, en Cacheuta, Mendoza; Agrupación Salta, 2.400 hombres, comandados por el coronel Juan C. Giralda, en Pampa Grande, Salta; Agrupación Guarivavi, 2.200 hombres, al mando del general Federico G. Toranzo Montero y Agrupación Sarmiento, 1.400 hombres, a las órdenes del coronel Miguel A. Daneri, en Sarmiento, Chubut.

La F. de Colegios de Abogados aceptó la renuncia de E. Busso

RIO CUARTO, 3 (UPI). — La junta de gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados resolvió aceptar la renuncia del Dr. Eduardo B. Busso, a la presidencia de la misma. El Dr. Busso elevó su dimisión en razón de hallarse vinculado al Banco Carl M. Loeb Rhoades, en calidad de asesor legal.

Además se aprobó una declaración recomendando a los poderes públicos no encarecer el sellado de actuaciones y los impuestos de justicia en los trámites ante organismos judiciales. Se dispuso facultar a la mesa directiva para que designe oportunamente a los delegados de la entidad ante la Federación Interamericana de Abogados. En lo que respecta a la conferencia de abogados de Miami, Estados Unidos, no se tomó ninguna resolución pues se considera que la misma será postergada.

Presidió las deliberaciones el vicepresidente del organismo Dr. Mauricio Ottolenghi.

El congreso de los productores isleños finalizó

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con la presidencia del titular del consejo directivo, Sr. Antonio Seoane, se efectuó ayer la última sesión del XII Congreso de Productores Isleños en la Casa de la Provincia de Buenos Aires.

Fueron numerosas las ponencias aprobadas. Entre ellas cabe destacar la eliminación del cambio preferencial en las importaciones de maderas extranjeras; necesidad de que se faciliten las importaciones de maquinarias y herramientas hasta que la industria argentina se encuentre en condiciones de producirlas de igual calidad; amplia acción policial para reprimir los delitos que se cometen en la zona del Delta; terminación del plan de obras previsto para el Mercado de Frutas de Tigre; solidaridad con el movimiento iniciado por el Círculo Argentino de Periodistas Agrarios sobre el episodio vinculado con el ciprés de San Carlos de Bariloche; y necesidad de reestructurar el actual funcionamiento de los establecimientos de enseñanza primaria en la región del Delta.

Finalmente, en horas de la noche, en un acto que contó con la presencia de un numeroso público y al que asistió la totalidad de los delegados, fueron clausuradas las deliberaciones del XII Congreso de Productores Isleños.

Familias niponas se radicarán en la provincia de Chaco

RESISTENCIA, 3 (UPI). — Llegó a esta capital el embajador extraordinario y ministro plenipotenciario del Japón en la Argentina Sr. Masao Tsuda, declarado huésped oficial por decreto del Poder Ejecutivo de esta provincia.

En el aeropuerto el señor Tsuda fue recibido por el vicegobernador de la provincia, señor José Bandeo, y otras autoridades provinciales y municipales. Luego fue agasajado con un almuerzo.

Luego el diplomático visitante y acompañantes se trasladaron a la Casa de Gobierno, donde fueron recibidos por el gobernador de la provincia, Sr. Anselmo Z. Duca.

En la oportunidad fueron concretados los acuerdos correspondientes para el establecimiento de muchas familias japonesas en esta provincia, las que se dedicarán preferentemente al incremento e intensificación de la producción agrícola chaqueña.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, hasta el mediodía de hoy, tipo vendedor:

1 Dólar	75.50
1 Libra	212.—
100 Uruguayos	810.—
100 Liras	11.80
100 Pesetas	122.—
100 Francos franceses	16.90
100 Mejicanos	565.—

UNA GESTION ARABE-CHECOSLOVACA



El presidente de Checoslovaquia, Sr. A. Novotny (a la derecha), saluda al vicepresidente de la República Arabe Unida y ministro de Defensa, mariscal Abdel Hamin Amer (a la izquierda), a su llegada a Praga en una visita oficial.

Fijaron precios para la carne en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 3 (UPI). — La intendencia municipal de esta capital dio a conocer los siguientes precios máximos para la venta de carne por kilogramo: puchero, $ 7; blando, $ 16; jamón, $ 16.50; lomo, $ 17; y filet, $ 18.

Estos precios importan al consumidor un encarecimiento que oscila sobre los precios cobrados hasta la fecha, de 2 a 2.20 pesos por kilogramo de carne.

Los dos fracciones socialistas llevarán a cabo sus congresos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Los dos sectores del socialismo convocaron por separado a sus respectivos congresos nacionales, los que deliberarán simultáneamente. El de la Casa del Pueblo (secretaría Muñiz), efectuará su asamblea en la ciudad de Rosario los días 20 y 23 del corriente. Por su parte, el comité ejecutivo nacional (secretaría Oddone), con el auspicio de la junta interfederal, citó al congreso partidario para el 22 y 23 del mes actual en esta capital.

Un ex legislador alude al proyecto sobre el petróleo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Dr. Amancio González Zimmermann, ex diputado por la UCR en dos periodos y uno de los legisladores que fundó el proyecto de nacionalización del petróleo en 1927, ha dirigido una carta al Dr. Eduardo Giuffra, otro ex legislador y que en el debate del mencionado año fundó el proyecto de nacionalización desde el punto de vista jurídico constitucional, en la que fija su posición al respecto concordante con el pensamiento del partido al que "Yrigoyen inspiró y afirmó la alta significación de esa conducta parlamentaria de la Unión Cívica Radical".

"Los representantes actuales de la UCR en la Cámara de Diputados — dice más adelante— han negado el valor de esa doctrina y rechazado el principio de la propiedad nacional de los yacimientos petrolíferos. La representación oficialista acepta ese principio, pero consagra el absurdo constitucional de declarar la propiedad nacional del petróleo y admitir la compensación patrimonial a provincias privilegiadas, en un extraño y singular condominio. Sólo la incomprensión, un afán revisionista inexplicable o una extraña complacencia con intereses que no coinciden con el interés público del país, pueden justificar esas declinaciones doctrinarias inconcebibles".

Al respecto, recuerda que en el debate de 1927, el Dr. Giuffra expuso "la doctrina constitucional, y en un luminoso alegato dejó esclarecido el concepto histórico jurídico y social de la nacionalización de los yacimientos sobre el principio inalienable de la soberanía, que condensó textualmente así: "Nosotros hemos de votar el concepto fundamental, integral: el Estado es dueño de las minas; el Estado las explota; el Estado no consiente que salga un solo gramo de petróleo de la Nación".

Más adelante expresa: "Inspirados en un vanguardismo absurdo y en un izquierdismo reaccionario, se están vulnerando, en el propósito y en la legislación, los principios y las instituciones que rigen el sistema de vida del país, su razón constitucional histórica y se está introduciendo de contrabando el comunismo en el cuerpo social y legal de la Nación, sin despertar todavía la sospecha de su pueblo".

Al concluir dice: "Es necesario volver a remontarse a aquellas ideas y a aquellas épocas en que alcanzó eminencia la doctrina de la UCR, y que una generación que piense por su cuenta, se ponga en contacto íntimo con el pueblo y levante la construcción política, jurídica, social y moral de la Nación sobre los principios originarios del partido y sobre los postulados eternos de su Constitución".

Aprobóse en Entre Ríos el plan de obras para 1958-62

Asciende a $ 230.126.317 y ha sido preparado por la D. de Vialidad

PARANA, 3. — El Poder Ejecutivo ha aprobado el plan de obras con fondos de coparticipación federal, preparado por la Direc. Provincial de Vialidad a ejecutarse en el periodo comprendido entre el 16 de enero de 1958-1962. El mismo asciende a la suma de $ 230.126.317.07, incluidos $ 100.000.000.- destinados a la pavimentación de la ruta Nº 126 a efectuarse por la Dirección Nacional de Vialidad, suma que luego será reintegrada a la provincia de acuerdo al convenio suscripto oportunamente.

Fue intervenida una entidad

PARANA, 3. — Ante un pedido formulado por un grupo de asociados del Yacht Club Paraná, el Poder Ejecutivo decretó la intervención de esta entidad, a los efectos de que convoque a asamblea general extraordinaria con el objeto de elegir nuevas autoridades por entender que se halla caduco el mandato de las actuales.

La fecha nacional italiana

PARANA, 3. — La subcomisión de damas de la Sociedad Italiana y las subcomisiones de fiestas de la Dante Alighieri y Friulana, han dispuesto llevar a cabo el 8, en conmemoración de la fiesta nacional italiana, un lunch danzante en los salones del Automóvil Club Argentino.

La nota más saliente de la velada será la elección de "Miss Italia 1951", que será designada entre las señoritas italianas o descendientes que concurran.

Amplióse un plazo

PARANA, 3. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido ampliado en quince días más el plazo para que los propietarios presenten las declaraciones a que están obligados por la ley de revaluación No. 4063.

Obligación de agentes de la administración

PARANA, 3. — Por decreto del gobierno, todos los agentes de la administración deben comunicar, bajo declaración jurada, en el plazo de 30 días el número de empleos que desempeñan en la administración provincial, municipal o nacional.

El empleado público que omitiera el cumplimiento de este decreto u ocultare deliberadamente la acumulación de cargos será exonerado de la función que desempeña.

Iniciativa de un senador

PARANA, 3. — El senador provincial por la U.C.R. del Pueblo Sr. Silvio J. Sella con la firma de su colega Dr. David E. Rocha, ha presentado a la Cámara a la que pertenece un proyecto de comunicación por el que se resuelve dirigirse al Poder Ejecutivo de la provincia, expresándole que vería con agrado dispusiera lo pertinente para prohibir a la policía provincial el uso de sables, garrotes o machetes, como así también de armas de fuego para disolver manifestaciones populares.

Aprobóse lo actuado por una comisión

PARANA, 3. — El P. E. aprobó lo actuado por la comisión honoraria designada por decreto del 23 de junio ppdo., y que tenía por finalidad estudiar y proponer un programa de bases y condiciones, a objeto de llamar a licitación pública para la presentación de anteproyectos del futuro edificio destinado a la sede de los museos de la provincia de Entre Ríos, a levantarse en esta capital. Esta comisión, que preside el ministro de Obras Públicas Ing. Mario C. Bertozzi, llegó a la conclusión de que no deben agruparse los museos en un solo edificio. El Museo Histórico —opina la comisión— juntamente con el del Archivo Histórico, debería levantarse en un edificio destinado a ambos en la intersección de las calles Laprida y Buenos Aires, por ser el lugar más adecuado.

En cuanto al Museo de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez" y el de Ciencias Naturales, se estima el lugar de su emplazamiento en la zona del parque Urquiza.

Visita del embajador rumano

PARANA, 3. — En fecha próxima y a fin de inaugurar la exposición de pintura rumana, viajará a esta ciudad el ministro plenipotenciario de Rumania en la Argentina, Dr. Victor Dimitru. Acompañarán al mismo, varios diplomáticos y una comisión de escritores y artistas argentinos.

Designaciones en la justicia

PARANA, 3. — Ha sido designado vocal de la sala civil primera del Superior Tribunal de Justicia, el actual vocal de la sala civil segunda Dr. Roberto Landa.

En la sala civil segunda del Superior Tribunal de Justicia fue designado vocal el Dr. Felipe A. Baucis.

Préstamo a la comuna

PARANA, 3. — El P. E. ha acordado un préstamo de un millón de pesos a la Municipalidad de Paraná, destinado exclusivamente a la Comisión de Fijación de Precios, Adquisición y Suministro de Carnes de esta capital.

ASOCIACION DE EMPRESAS DE SERVICIO FUNEBRE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 5 de noviembre de 1958 a las 17 horas en el local de calle Córdoba 1660 en Rosario.

ORDEN DEL DIA

1º Lectura acta asamblea anterior.
2º Designación dos socios para firmar acta.
3º Consideración memoria y balance ejercicio 1º setiembre 1955 al 31 agosto 1956.
4º Elección de presidente y cinco vocales titulares por terminación de mandato; elección de cinco vocales suplentes y dos revisores de cuentas por terminación de mandato.

NOTA: Art. 27 estatutos, "no pudiendo tener lugar la asamblea por falta de quórum en la primera convocatoria, se celebrará con el número de socios que concurran, después de transcurrida una hora de la fijada para que tenga lugar la primera. D. FICIO SCAGLIA, presidente; ERASMO GIAMMONA, secretario. 2565v4

Una invitación ha declinado Belnicoff

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El diputado nacional por la UCR del Pueblo, Manuel Belnicoff, ha declinado la invitación a participar de la delegación de la Cámara de Diputados que asistirá al Congreso Interamericano de Municipios. Esta reunión se celebrará en fecha próxima en Río de Janeiro.

Las maniobras de la OTAN se iniciarán el 28

LONDRES, 3 (UPI). — El Ministerio de Defensa anunció hoy que entre el diez y el 28 de noviembre se realizarán en el atlántico oriental y la zona de Gibraltar las maniobras navales de la Organización del Tratado de Atlántico Norte (OTAN), destinadas a poner a prueba las condiciones tácticas, y armamentos aéreos y antisubmarinos de sus fuerzas.

Las maniobras se realizarán bajo la dirección de los comandantes del mando unido del Atlántico oriental, almirante sir William Davis y mariscal del aire sir Bryan Reynolds.

Participarán en las maniobras unidades navales y aviones de las marinas de Canadá, Francia, Holanda, Alemania, Portugal y el Reino Unido.

Averióse una nave de carga japonesa

LOS ANGELES, 3 (UPI). El mercante japonés "Hawaii Maru" será inspeccionado hoy para apreciar las averías que sufrió al encallar a cinco kilómetros de Ensenada, Méjico. El barco cargado de algodón no mostraba señales de averías cuando fue remolcado al puerto de Los Angeles. Este era su puerto de destino para tomar provisiones antes de regresar a Japón.

En Casablanca se inició una huelga

CASABLANCA, 3 (UPI). — Más de 2.000 obreros portuarios marroquíes se declararon en huelga esta mañana paralizando las operaciones de carga y descarga de 41 barcos que se encuentran en este puerto.

Los portuarios fueron a la huelga pidiendo demandas de beneficios adicionales como pagos de transporte y gratificaciones especiales.

El mes pasado los portuarios y estibadores hicieron una huelga de brazos caídos para protestar de la suspensión de un obrero que se negó a trabajar porque el patrón de un barco francés no izó la bandera marroquí al entrar con su barco mercante en el puerto de Casablanca.

Hacia Okinawa se desplaza un tifón

TOKIO, 3 (UPI). — Un tifón con vientos de 115 millas por hora se acercaba lentamente a la base militar norteamericana de Okinawa, después de dejar una estela de siete muertos y más de 1.500.000.000 de dólares de pérdidas en Filipinas.

Se informó que la tormenta, llamada "Lorna", fue localizada 400 millas al sursureste de Okinawa, con rumbo noroeste a razón de 12 millas por hora.

Un segundo tifón, llamado "Marie", estaba formándose en el Pacífico central con vientos de 115 millas por hora. Los meteorólogos lo localizaron 210 millas al suroeste de la Isla Marcus, moviéndose en dirección oeste a una velocidad de ocho millas por hora.

LA EFEMERIDES DE PANAMA HA SIDO RECORDADA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El quincuagésimo quinto aniversario de la proclamación de la independencia de Panamá, ocurrida el 3 de noviembre de 1903, fue celebrado hoy con diversos actos.

El Instituto Cultural Argentino Panameño colocó, a las 10.30, una corona de flores en el mausoleo del Gral. San Martín en la Catedral y, a las 11, rindió un homenaje similar ante el monumento a Simón Bolívar en el parque Rivadavia. En este lugar, después de escucharse los himnos nacionales de los dos países, habló el presidente de la entidad general Samuel María Somoza.

Aprueban los nuevos sueldos para la policía

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Fue aprobada por el Poder Ejecutivo la nueva escala de sueldos para el personal de la Policía Federal.

Los nuevos sueldos que resultan de la aplicación de sustanciales aumentos, serán los siguientes: jefe de policía, $ 17.000; subjefe, 15.500 pesos; inspector general y director de coordinación federal, $ 15.600; comisario inspector y subdirector de coordinación federal, $ 13.500; comisario, $ 11.500, subcomisario, 9.500; oficial principal, $ 7.400; oficial inspector, $ 6.200; oficial subinspector, $ 5.200; oficial ayudante, $ 3.600; sargento, $ 4.280; cabo primero, $ 3.800; cabo, $ 3.470; agente, $ 3.070; agente que cumple el servicio militar en la Policía Federal, según el decreto Nº 18.213.50, $ 400, y cadete, $ 350.

El origen de unos volantes investigan

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Investigan las autoridades del Banco Central la procedencia de unos volantes que habrían sido distribuidos en algunos comercios aconsejando convertir fondos en dólares y depositarlos en bancos del extranjero, con el fin de eludir las consecuencias de una presunta crisis económica que sobrevendría en el país. Los autores de los volantes se harían pasibles de un proceso por traición a los altos intereses de la Nación.

Habló en un acto en Resistencia el Dr. Ricardo Balbín

RESISTENCIA, 3 (UPI). — Procedente de Posadas, llegó el Dr. Ricardo Balbín. Lo recibieron figuras locales de la UCR del Pueblo y, luego de dirigir un saludo por la emisora local en el que se refirió al momento político y a la orientación del gobierno nacional, participó de un acto realizado en la Casa Radical. En esa oportunidad hizo uso de la palabra y sus primeros conceptos fueron para resaltar la preocupación que —dijo— agita y conmueve a los argentinos en estos momentos.

Añadió el Dr. Balbín que para comenzar a historiar un proceso que culmina en los momentos que vive el país es necesaria una crítica a la era iniciada el 6 de setiembre de 1930. Señaló que ese lapso significó la lucha del radicalismo contra la deformación y contra las tendencias que buscan la negación del hombre y el copamiento de las instituciones. Más adelante, el Dr. Balbín rememoró los principales conceptos sobre la forma de gobierno que rigió a partir de 1946 y que finalizó en 1955.

Luego analizó la revolución de setiembre de ese año y expresó que fue llevada a efecto por militares dignos, que en su gestión de gobierno tubieron sus errores, pero que permitieron de nuevo la esperanza de los argentinos en la democracia y en la libre expresión.

Seguidamente inició un duro ataque a la política del actual gobierno nacional, especialmente a los tratados económicos concertados y a los que piensa realizar aquél. Aludió concretamente a los contratos petroleros con las empresas extranjeras y los comparó con los que estaba por firmar el gobierno peronista.

También criticó a los hombres de la reforma universitaria que actualmente están en la función de gobierno y les recordó los muchos años de lucha de la juventud estudiosa del país.

Terminando el acto, se agasajó al Dr. Balbín con un banquete en el que a los postres hicieron uso de la palabra el dirigente de la juventud de la UCR del Pueblo del Chaco, Sr. Julio Cardozo, y el representante de Formosa, Sr. Egildo Tassone; el ex candidato a gobernador del Chaco, Dr. Julio Acosta; el diputado nacional Dr. Agustín León y el Dr. Balbín.

Este último dirigió la palabra especialmente a la juventud del Chaco, que próximamente se reunirá en un congreso, y trazó los lineamientos generales en que se debe basar la acción del partido.

Las actividades de la Universidad de Córdoba clausuraron

CORDOBA, 3 — El consejo superior de la Universidad de Córdoba, resolvió clausurar sus actividades hasta el 15 del corriente, con excepción de los establecimientos secundarios.

Al dar a conocer la medida se hace una exhortación a profesores, egresados y estudiantes a realizar la "defensa necesaria de la Universidad de la Nación creando dentro del tiempo indicado, las condiciones favorables para su inmediata normalización".

Se declara asimismo que el consejo superior "tiene plena conciencia de la gravedad que vive la universidad y de sus deberes como cuerpo de gobierno y confía en similar comprensión por parte de profesores, egresados y estudiantes".

Nota del rector de la Universidad Católica de Córdoba

CORDOBA, 3. — En una nota que envió al presidente de la Nación, relativa al Art. 28 de la ley universitaria, el rector de la Universidad Católica de esta ciudad, presbítero Jorge A. Camargo, le afirma que las gestiones realizadas por rectores y la Federación Universitaria para que no se reglamente el citado artículo, están fundadas en "motivos extrauniversitarios con notorias finalidades de oposición política".

También señala el nombrado, que no es posible dar razones históricas, culturales y legales, dado que las universidades oficiales proceden de las privadas del siglo XVII, y añade que "las privadas son tantas o más que las estatales en otros países y, finalmente, que el Congreso Nacional ha autorizado su funcionamiento por ley".

Sobre la apertura de casinos informan

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Hizo saber la administración de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos que los casinos central y anexo II de Mar del Plata y Miramar darán comienzo a la temporada de verano el 29 del corriente. En cuanto al de Necochea lo hará el 30.

Las actividades en todos ellos se clausurarán el 19 de abril, señalándose, además, que el casino de Bariloche abrirá sus puertas el 3 de enero y las cerrará el 5 de abril.

INTRODUCIRAN MODIFICACIONES A LA ENSEÑANZA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Ministerio de Educación y Justicia ha organizado nueve seminarios regionales y uno nacional, a realizarse en marzo próximo, para tratar las reformas a la enseñanza técnica y normal.

Las reuniones comenzarán con los grupos de la capital federal y Gran Buenos Aires; provincia de Buenos Aires; Santa Fe y Entre Ríos; Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones; Tucumán, Salta, Catamarca, La Rioja y Jujuy; Córdoba y Santiago del Estero; Mendoza, San Juan y San Luis; La Pampa, Neuquén y Río Negro, y Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

En cada una de las provincias se constituirá un comité ejecutivo elegido por el ministerio, entre directores y rectores de establecimientos de enseñanza media de su dependencia. A su vez los rectores de cada casa se reunirán con los profesores y estarán facultados para encargarles la preparación de ponencias y trabajos. También deberán realizar consultas con directores de establecimientos no dependientes del ministerio para completar la información. Los comités ejecutivos provinciales constituirán luego los comités regionales que estudiarán los temas del seminario, sobre la base de las aportaciones respectivas de cada provincia.

Los temas a estudiar son los siguientes: características y condiciones de funcionamiento de las escuelas técnicas o industriales en la actualidad; modificaciones que convendría introducir en las escuelas de ese tipo; número de egresados por especialidad; apreciación del resultado del funcionamiento de dichas casas de estudio; características económicas de la zona; tipo de industrias existentes y tipo de escuelas que convendría crear de acuerdo con las necesidades regionales.

RECONQUISTA

El cuerpo deliberativo municipal ha aprobado el proyecto de presupuesto

RECONQUISTA, 3. — Luego de un detenido estudio, el cuerpo deliberativo aprobó el proyecto de presupuesto general de sueldos y jornales y otros gastos para el actual ejercicio, dictando la respectiva ordenanza.

Hasta el presente se había mantenido en vigencia el presupuesto del ejercicio 1957 con autorización legal otorgada por decreto dictado por la intervención nacional, hasta tanto las nuevas autoridades sancionaran en definitiva el correspondiente al ejercicio financiero 1958.

El proyecto aprobado acusa un déficit preventivo de pesos 233.444 originado en erogaciones autorizadas 2.314.694 y cálculo de recursos 2.281.250. Las cifras comparativas globales informan que los mayores recursos calculados en este ejercicio respecto al anterior es de 343.700 pesos, mientras las mayores erogaciones son mayores en 1958 en 584.576 pesos. La mayor recaudación prevista ($ 343.700) es prácticamente absorbida por las mejoras otorgadas al personal ($ 340.100).

Del respectivo despacho de la Comisión de Hacienda, transcribimos la parte que corresponde al origen del déficit: "El déficit preventivo se origina en el hecho de que, absorbidas las cifras provenientes de mayores recursos por reajuste de la Ordenanza General de Impuestos por las mejoras al personal, mantener el equilibrio entre ingresos y egresos hubiera significado la paralización total de la acción municipal por el resto del año, temperamento que no se adoptó por razones cuyos fundamentos obvia destacar, más aún al haberse operado un aumento en las tasas y contribuciones de orden impositivo a exclusivo cargo del contribuyente. Para ello fue menester solicitar ampliación de partidas de "Jornaleros" "Vialidad y Obras Públicas" "Conservación y reparación de maquinarias, material rodante, etc.", "Combustibles y Lubricantes" por incidencia de mayores costos, todo lo cual configura una presión presupuestaria que ha llevado al desequilibrio mencionado. En el proyecto aprobado se ha mantenido la misma cantidad de empleados que en el presupuesto anterior 54; dentro de ese número se ha practicado algún reajuste de funciones, tanto en las dependencias administrativas como en las otras secciones de la repartición. No obstante ello el presupuesto general de sueldos y jornales, excluído el Concejo Deliberante, absorbe el 63,17 por ciento de los recursos previstos".

La ordenanza impositiva para 1959. — Se ha iniciado el estudio de la ordenanza general de impuestos municipales para el próximo año, instrumento legal que juntamente con el respectivo presupuesto general de sueldos y jornales y otros gastos ha de ser enviado por el Departamento Ejecutivo al Concejo Deliberante para su consideración en el transcurso del actual mes de noviembre.

Aun cuando no se ha suministrado información oficial, estamos en condiciones de informar que se procedería a la actualización de algunos índices sobre los distintos rubros que componen las tasas retributivas de servicios: riego, recolección de residuos y la denominada "servicios municipales" que incluye reparación y conservación de calles, desagües, pasillos, alcantarillado, etc., todas ellas por incidencia de mayores costos provenientes en su mayor parte como consecuencia de mejoras otorgadas al personal, conservación de material rodante, etc. Como resultado de la autorización del nuevo sistema tarifario deberá actualizarse también la tasa por alumbrado público.

No se autorizó la conducción de motonetas a menores. — Ante la presentación efectuada al Concejo Deliberante por algunos padres de menores conductores de motonetas y motocicletas solicitando la autorización para que se permitiera la circulación de los mismos sin el respectivo carnet que exige la ley provincial, el cuerpo deliberativo no hizo lugar a la misma.

La resolución de referencia fue adoptada luego de ratificar la Dirección Principal de Transporte de la Provincia que en el caso planteado debe procederse en la misma forma que con los conductores de automóviles, para el otorgamiento de cuya licencia es necesario tener 18 años cumplidos. Los infractores incurren en la transgresión que fija el artículo 34, inciso e) de la Ley 3083 que dice: "Por carecer de licencia de conductor, 100 pesos de multa o veinte días de arresto".

Temporada danzante. — Con el festival danzante programado para el 8 del corriente mes, Central Reconquista inicia su temporada de verano a cumplirse en las instalaciones de su sede social. Es propósito de las autoridades de la popular entidad contratar para esta temporada a renombrados conjuntos de actuación en las principales radioemisoras del país.

Faltan vagones en Lanteri destinados a cargar el carbón

LANTERI, 3. — Un agudo problema que debe ser solucionado con la premura del caso, está motivando en esta zona la falta de vagones destinados a la carga de productos forestales y en especial el carbón, ya que, debido a este inconveniente, los cargadores locales están disminuyendo el movimiento con la consiguiente desocupación de personal, privándolos de la única fuente de trabajo debido a que, a causa de la sequía, no ha habido cosecha esta temporada.

S. J. DEL RINCON

Un programa artístico efectuaráse el viernes en el salón parroquial

S. JOSE DEL RINCON, 3.— En el salón parroquial tendrá lugar el próximo viernes a las 21 una velada artística organizada por la cooperadora del Centro Cultural "José M. Estrada". En la oportunidad, la compañía de comedias "Estrellas santafesinas" pondrá en escena la obra de H. Braga "La plata del gringo".

El programa incluye también la actuación de alumnos de la academia de danzas folklóricas, clásicas y españolas, que dirigen Nerú Vidal y Ofelia Doldán.

ESPERANZA

En forma racional debe ser encarado el ordenamiento del tránsito urbano

ESPERANZA, 3. — El constante aumento del movimiento de esta ciudad, parejo también al aumento de la cantidad de vehículos en circulación, hace impostergable que las autoridades dicten las disposiciones pertinentes que contemplen el ordenamiento racional del tránsito en el radio urbano del municipio.

Júzgase conveniente que la reglamentación debe contemplar normas estrictas referentes al tránsito pesado delimitando ciertas calles para su circulación. Entiéndese también que debe fijarse un horario para la utilización de las arterias comerciales para la carga y descarga de mercaderías y establecer normas precisas para reprimir los excesos de velocidad.

Festival de los mercantiles. — El próximo sábado se realizará en los salones de la Sociedad de Canto el festival organizado por el Centro Empleados de Comercio celebrando el décimo cuarto aniversario de su fundación.

La reunión, a la que han adherido numerosos asociados y familiares, consistirá en un lunch y baile. Las tarjetas para el mismo se reservarán hasta el día indicado en la sede de la secretaría del Centro.

Alianza Francesa. — La filial local de la Alianza Francesa anuncia para el 7 del corriente a las 19, en la sede del Club Social Aarón Castellanos una conferencia que estará a cargo del poeta y escritor entrerriano Juan L. Ortiz, que versará sobre el tema "La poesía china; el poeta Mi-Shiao".

—Informa dicha filial que con motivo de los exámenes de fin de curso a realizarse el 1º de diciembre a cargo del profesor Gabriel Geneix, director de la Alianza Francesa de Santa Fe, que las inscripciones de los alumnos regulares y libres podrá hacerse del 15 al 21 del corriente.

Baile de Sportivo. — El próximo sábado a las 21, en el campo de deportes del Club Sportivo del Norte se realizará un festival danzante popular de carácter gratuito. El mismo será amenizado por la orquesta característica de Alfonso Erní, habilitándose un servicio de bufet.

Parroquia Evangélica. — El 5 a las 21, en la Iglesia Evangélica de esta ciudad, se realizará un culto en conmemoración del Día de los Muertos.

Casamientos. — En la Iglesia parroquial será bendecida el 6 del corriente a las 11 la unión matrimonial de la señorita Beatriz Amalia Garbero con el señor Juan Victorio Perren.

RAFAELA

Esperan se concrete el envío de forrajes a ganaderos de la zona

RAFAELA, 3. — A pesar de que se ha adjudicado una suma importante para la adquisición de forrajes destinados a los ganaderos de la zona, víctimas de la intensa sequía, no han llegado todavía los productos cuya adquisición se gestiona para contener los efectos de la falta de lluvia y el agotamiento de los campos de pastoreos.

La medida oficial, reclamada con insistencia por las entidades de fomento, debe concretarse en el envío de forrajes con la urgencia que la situación está reclamando, ya que el nivel de la producción lechera ha descendido a límites extremos y la mortandad de vacas de tambo es verdaderamente alarmante.

El presupuesto municipal. — Estaría elaborado el proyecto del presupuesto comunal para el año próximo, el que ha sido objeto de detenido estudio por parte de las distintas dependencias de la municipalidad.

Se considera que con los recursos votados para obras públicas se podrá poner en ejecución un plan de trabajos de urgente necesidad y ya anunciados hace algún tiempo.

También está prevista la integración de un equipo de pavimentación que la municipalidad administrará y cuya dirección estará a cargo de técnicos de la misma.

Rurales. — La Sociedad Rural de Pergamino ha dado a conocer sendos manifiestos dirigidos a los agricultores y a los productores agropecuarios en los que analiza la situación actual del campo, expone las causas de la depresión que padece la actividad rural e incita a quienes lo trabajan a estrechar filas para defender la producción y la dignidad agraria argentina.

La hacienda. — La S. A. de Hacendados de Rafaela ha informado con respecto al precio máximo obtenidos en los últimos remates de hacienda efectuados por la entidad y que son estos: novillos livianos, 5.20; novillos buena gordura Holando Argentinos, 4.60; novillos pesados, 5; vacas especiales, 4.52; vacas consumo especial, 4.30; terneros mamones, 5.21 y toros muy buenos, 5 pesos.

Fallecimiento. — A los 59 años de edad falleció en esta ciudad D. E. Ernesto del Río, vecino caracterizado, que gozaba de generales consideraciones entre sus amistades. El sepelio de sus restos se efectuó ayer en el cementerio municipal.

CORONDA

Una importante obra vial se incluirá en los planes para 1959

CORONDA, 3. — La Comisión Interdepartamental Pro Pavimentación de la Ruta 214 entrevistó al ministro de Obras Públicas de la provincia Dr. Félix Pagani, a efectos de plantearle el problema de la pavimentación de la mencionada ruta de 100 kilómetros de recorrido, y que cruza una importante y fértil zona agrícola-ganadera e industrial del centro de la provincia y que servirá una extensión de más de medio millón de hectáreas, llevando a los pobladores estímulo y tranquilidad puesto que facilitará el transporte de la producción hasta la ruta nacional Nº 11 y al futuro puerto de cabotaje a rehabilitarse en esta localidad.

Con la realización de esta ruta, que según las manifestaciones del ministro se incluirá en el plan de pavimentaciones del año próximo, se habrá concretado una cara aspiración de los pobladores de la región y habrá de incrementarse el trabajo en el orden de las actividades agropecuarias e industriales de las distintas localidades por las que pasará la ruta.

Fiesta de la Frutilla. — Desde la fecha a las 21.5 se transmitirán desde esta localidad y durante la semana a la misma hora audiciones por LT9 radio Santa Fe, relacionadas con la organización de la Fiesta Nacional de la Frutilla. Mientras tanto, la comisión organizadora de los festejos trabaja activamente a los efectos de que los actos tengan el mayor lucimiento. A los mismos como se ha anunciado asistirá el gobernador de la provincia y ministros del P.E.

FRANCK

En la cooperadora policial eligieron nuevas autoridades

FRANCK, 3. — En reciente asamblea general ordinaria, fueron elegidas las nuevas autoridades de la cooperadora policial de esta localidad. Integran el elenco directriz las siguientes personas: presidente, Manuel M. Tocci; vicepresidente, Arnoldo Maurer; secretario, Rogelio Lórenz; prosecretario, Juan Demaría; tesorero, José Salvucci; protesorero, Clemente Acevedo; vocales: Donaldo Brusa, Enrique Rathge, José Ebenegger, Julio Poledri, Idelio Agosto; asesor, Ernesto A. Zampelli.

SAN CRISTOBAL

Urgente solución reclama la falta de agua en la escuela provincial Nº 408

SAN CRISTOBAL, 3. — Como consecuencia de la intensa sequía que viene soportando la zona, falta agua potable para el consumo de los alumnos de la escuela provincial No. 408 "Bernardino Rivadavia", ya que el aljibe existente en esa escuela, con una población escolar que excede los seiscientos alumnos, está completamente agotado. El director de esa casa de estudios solicitó a la comuna la provisión del líquido elemento, pero el aljibe de esa dependencia carece también de agua como los demás existentes en la localidad, por lo que no se pudo complacer el pedido. Ante esta circunstancia la autoridad de la escuela, ha cursado una nota al superintendente de tráfico del Ferrocarril Nacional General Belgrano, con asiento en la ciudad de Santa Fe, pidiendo que se le facilite un vagón tanque con el agua necesaria, contándose con la colaboración de la comisión de fomento para su traslado posterior a la escuela.

La falta de agua en el aljibe debe ser suplida con el traslado de baldes de la vecindad, para el consumo de los alumnos, lo que ocasiona los inconvenientes fáciles de preveer, ya que el consumo es abundante dado el elevado número de alumnos, por lo que se espera contar con la colaboración requerida del ferrocarril, lo que pondría solución al problema planteado.

Festival en Rácing. — Con motivo de la inauguración de la temporada de verano, el Rácing Lawn Tenis Club ha organizado una reunión danzante que se llevará a cabo el 8 del corriente en su sede social.

Nota comercial. — Mañana inaugurará su local la firma "Arancibia Hnos.", dedicada a la venta de artículos para el hogar.

Fallecimiento. — Profundo sentimiento de pesar ha provocado el fallecimiento de la señora Josefina Pergazere de Barraza. La extinta, que desaparece a los 49 años de edad, gozaba de general estima entre cuantos frecuentaron su trato.

Festividad de la Inmaculada Concepción

El 8 de diciembre se festejará la fecha patronal de la capilla de la Inmaculada Concepción y a tal efecto se constituyó una comisión que tendrá a su cargo la organización de los actos rememorativos, que consistirán entre otros, en un festival benéfico a realizarse en las instalaciones del Racing Club, el 22 del corriente; el 7 de diciembre, bendición de la casa parroquial y durante los días 6, 7, y 8 del mismo mes, se realizarán quermeses en el patio de la capilla.

Los principales actos religiosos consistirán en un novenario de la virgen; misas de alumbrantes y de comunión; el día 8, en horas de la mañana y por la noche, se efectuará la tradicional procesión y como un homenaje al centenario de la aparición de la virgen de Lourdes.

La comisión central está integrada como sigue: presidente, Dr. Roberto Collins; vice 1o., José O. Mammarelli; vice 2o., Angelita R. de Santis; secretario, Sigifredo Cattáneo; pro, Layla Chemes; tesorero, María del Carmen V. de Livi; pro, Rosa E. de Molina; vocales, Rosa de Silvestro, Rina de Croissant, José Cattáneo, Antonio Mancinelli, Héctor Bertolaccini, Domingo Airaldo y Roberto Pérez Cardana. Se designaron presidentes honorarios a los Sres. Clelio Chiaraviglio, Severino Miretti y Rodolfo Tacón y subcomisiones de colaboración con la comisión central.

EMILIA

Reunión danzante. — El próximo sábado, en la pista de los Sres. Milani Hnos., con los auspicios de un grupo de ciudadanos de la clase 1938, se llevará a cabo una reunión danzante que será amenizada por las orquestas Ranzani y Los Ases.

Gesto de honradez. — En un ómnibus de la empresa T.A.T.A. que hace el recorrido a Soledad, el Sr. Emilio Petit extravió una cartera conteniendo la suma de $ 737, la que le fue devuelta por el guarda de la unidad, Sr. Silvio Benítez, que hizo el hallazgo.

SAUCE VIEJO

Una reunión danzante se anuncia para el 8

SAUCE VIEJO, 3. — El sábado próximo a las 21.30, se efectuará en el salón "Escala", una reunión danzante extraordinaria que será amenizada por la orquesta Continental de la vecina ciudad de Paraná, de destacada actuación en la emisora L.T.14 de dicha ciudad.

SANTA C. de SAGUIER

El domingo próximo se rendirá un homenaje al fundador de la colonia

SANTA CLARA DE SAGUIER, 3. — Con motivo de cumplirse el mes de abril del año entrante las bodas de diamante de la fundación de esta colonia, una comisión de vecinos designada al efecto ha organizado para el próximo domingo diversos actos en homenaje a su fundador y primeros colonizadores, adelantándose a la celebración.

A tal efecto ha preparado dicha comisión un programa rememorativo de la epopeya de la colonización en la zona, que incluye oficios religiosos en memoria de sus pioneros y actos populares durante el día de referencia.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 354.409
Director: Ricbé Caputto

LEGISLACION PROVINCIAL SOBRE EL AZUCAR

La sanción de la ley que crea la Cámara Gremial de Productores de Azúcares y Subproductos, señala el comienzo de una legislación que la provincia tendrá que adecuar y perfeccionar paulatinamente para impulsar el desarrollo de una industria de interés nacional. El órgano que se crea, dependiente del Ministerio de Agricultura, es el primer paso o mejor dicho el cimiento de una estructura legal de control y de promoción de un esfuerzo productivo que ha transformado la fisonomía económica y social de una extensa zona del departamento General Obligado. Capciosamente considerada como producción e industria marginal por los grandes centros azucareros, su presencia activa con volúmenes de zafra y elaboración en continuo aumento y con rendimientos superiores en algunos períodos a los de la provincia de Tucumán, superó aquella absurda calificación y figura en la actualidad como un eslabón importante del gran engranaje que provee al país de un artículo de primerísima necesidad. Bastó sólo que se registrara la crisis de los últimos años y el consiguiente encarecimiento del producto a impulsos de los reclamos de explotaciones deficitarias de aquella provincia norteña, para que a Santa Fe se la ubicara, teniendo en cuenta sus ingentes y naturales posibilidades de expansión, en el plano de las regiones aptas e irreemplazables de la producción racional y necesaria.

Pero para extender su radio de acción e influencia, la zona azucarera local necesitaba de un instrumento de defensa. El esfuerzo de los productores, que es el pivote de aquel desarrollo fabril, no podía ni debía quedar librado a su propia suerte. Hay todo un proceso, desde la siembra y recolección de la caña hasta su entrega a los ingenios, que requiere un control para establecer con exactitud los índices de rinde y las condiciones de utilización y aprovechamiento de los subproductos. En ese sentido la cámara gremial, desempeñará un papel fundamental, pues su función fiscalizadora y en cierto modo reguladora le permitirá elaborar los planes de una gradual reactivación. Para alcanzar ese objetivo tendrá, a no dudarlo, un amplio campo de acción ya que los productores son los mejor autorizados para proponer y movilizar las bases de la expansión. El problema de la zona azucarera de Santa Fe, es el de la capacidad de sus ingenios, pues las áreas de siembra de caña se pueden incrementar al máximo abarcando regiones feraces y aptas para este cultivo y que hasta ahora no han sido trabajadas porque las posibilidades de molienda son limitadas.

La estrechez de las plantas fabriles obligan a prolongar excesivamente las tareas de la zafra, factor este que conspira contra los buenos rendimientos en desmedro de los intereses de los agricultores. Los tres ingenios cuando elaboran poco más de cuatrocientas mil bolsas de azúcar quedan prácticamente colmados en su capacidad. De ahí que se venga reclamando como solución urgente e impostergable la construcción de un gran ingenio, iniciativa esta que cuenta con el apoyo de los colonos y de las cooperativas.

La verdad es que nunca como ahora se dan las condiciones para impulsar el desarrollo de la industria azucarera en el norte de la provincia. La cámara gremial, cuyo funcionamiento autoriza la ley recientemente sancionada, puede y debe ser el anticipo de la gran campaña destinada a incrementar la producción. Lo importante es haber puesto en manos de los productores un organismo de control que ni bien comience a funcionar se podrá transformar en ente de una promoción que no sólo la exige el porvenir de la zona sino también la propia industria nacional del azúcar. El aporte de Santa Fe puede ser valioso en el mecanismo del abastecimiento general, no sólo por el aumento en el volumen de su producción que en los próximos años debe alcanzar, por lo menos, a la demanda del consumo interno de esta provincia, sino por que puede y debe ser factor de contención en las alzas del precio del azúcar, para demostrar fehacientemente al país que el departamento General Obligado no ha sido ni es zona marginal en la producción azucarera.

Se ha normalizado la actividad en la escuela secundaria

Después de largo tiempo de anormalidad en la actividad escolar secundaria oficial registrada en esta ciudad y provocada por los movimientos estudiantiles que mediante paro de actividades y numerosas ocupaciones de establecimientos de enseñanza media protestaron contra la reglamentación del artículo 28 del decreto ley 6403-55, hoy se ha normalizado la tarea educacional secundaria.

Todos los institutos secundarios funcionaron esta mañana con índices de ausentismo mínimos, lo cual permite suponer que ha cesado el ánimo de agitación estudiantil al punto de que será posible que el año escolar continúe sin interrupciones.

La Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" fue la que contó con menor asistencia ya que faltó a clase un 20 o/o del alumnado pero sin que ello signifique que la actividad haya sufrido inconveniente alguno.

En la Escuela Normal Nacional "Gral. José de S. Martín"

La comisión de padres de la Escuela Normal Nacional "General José de San Martín", ha dirigido un telegrama al ministro de Educación de la Nación, Dr. Luis Mac Kay, informándole que hoy se reanudaron las actividades en dicho establecimiento. Agrega que, no obstante el día lluvioso, se registró en el turno de la mañana el 93 por ciento de asistencia al curso del magisterio y el 82 por ciento en el departamento de aplicación; por la tarde se registró una asistencia del 94 por ciento en el ciclo básico.

Centro de Estudiantes Reformistas Normalistas

Este centro ha emitido el siguiente comunicado: "La asistencia normal del alumnado en la fecha, que en abrumadora mayoría lo hizo en la compañía de sus padres, certifica la confianza que el estudiantado y sus respectivos padres tienen en la dirección estudiantil reformista que había decretado la normalidad para hoy. Los padres conscientes se han dado cuenta de que en los momentos actuales se está jugando la configuración de la personalidad futura de la juventud y por ello han dejado que ella misma se guíe no presionando ni deformando el postulado de la verdadera conciencia libre, hoy olvidado por aquellos que ayer lo sacaban a relucir con fines demagógicos".

Federación Estudiantes Libres

Ha denunciado la Federación de Estudiantes Libres que esta mañana el rector del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", señor Rolando ...ereño impidió la entrada al mismo al presidente de la Federación señor Raúl Ma...rios, expresándole que no pertenecía más al Colegio, dando como razón el hecho de que dicho dirigente había hablado contra las actitudes del rector y contra su persona.

La Federación reclama por el hecho y pide solidaridad para con su presidente.

En Coronda

En la Escuela Normal No ... de Coronda no hubo esta mañana actividad. Como informamos aparte, en esa escuela concluyó recién ayer de madrugada a las cinco la larga ocupación de 31 días por parte de estudiantes partidarios de la enseñanza laica. Hoy sin embargo, no concurrieron a clase, siendo la actividad de los cursos secundarios nula.

En Laguna Paiva

El Centro de Estudiantes Secundarios de Laguna Paiva integrante del Movimiento de Enseñanza Laica, resolvió, de acuerdo con la disposición adoptada por el citado organismo, levantar la ocupación del Colegio Nacional de la localidad, haciendo entrega del instituto a las autoridades del mismo.

Hoy se reiniciaron las actividades del Colegio, con asistencia normal del alumnado.

El centro, en su resolución, expresa que proseguirá la lucha en forma pasiva, con la determinación de adoptar medidas en caso de que sea reglamentada la ley Domingorena.

Larga ocupación: 31 días en la Escuela Normal de Coronda

Ejemplo de rara perseverancia es el que hasta las 5 de la madrugada de ayer dieron los estudiantes partidarios de la enseñanza laica de la Escuela Normal Provincial No. 1 de Coronda.

En efecto, ayer se cumplieron 31 días consecutivos de ocupación de dicho establecimiento por parte de esos estudiantes, quienes auxiliados por el concurso familiar y popular persistieron en el duro esfuerzo demandado por la medida de fuerza llevada a cabo contra la reglamentación del artículo 28 del decreto ley 6403-55, que tanta agitación causara en el ambiente estudiantil nacional.

Según informaciones de nuestra corresponsalía en aquella localidad, recién ayer de madrugada a la hora indicada fueron desalojados por la policía conforme a la disposición del del juez federal, habiéndose registrado antes de esa hora un intento de ocupación por parte de estudiantes de idea antagónica, lo que produjo un incidente que no alcanzó proporciones mayores.

Movimiento de capitales en sociedades anónimas y de responsabilidad Ltda.

De acuerdo con los datos elaborados por la Revista de Economía y Estadísticas "Camcati" en el mes de setiembre de 1958 el capital de las nuevas inversiones en sociedades anónimas fue de 604,93 millones de pesos además de 1.300,52 millones de pesos de aumentos de capitales en las ya existentes, lo que da un saldo activo de nuevas inversiones que llega a 1.905,45 millones de pesos en comparación con 1.106,06 del mes anterior y 1.436 millones del mes de setiembre de 1957.

En lo que se refiere a las sociedades de responsabilidad limitada, el capital de las nuevas sociedades constituidas en el mes considerado fue de 401,35 millones de pesos, además de 118,36 millones de aumentos de capital en las ya existentes, lo que da un saldo activo de nuevas inversiones en esta clase de sociedades que llega a 519,71 millones de pesos en comparación con 329,74 millones del mes anterior y 257,10 del mes de setiembre de 1957.

Las gestiones sobre activación económica de la capital y zona

Una delegación visitará al presidente de la República

La comisión ejecutiva del Movimiento Pro - Activación Económica de Santa Fe, en cumplimiento del plan de acción trazado, ha organizado para la semana corriente, un viaje a la capital federal, con el fin de hacer conocer las directivas perseguidas a las autoridades nacionales.

Una delegación del organismo se trasladará a Buenos Aires, y con el senador nacional por Santa Fe Dr. Rodolfo A. Weidmann, visitará al presidente de la Nación, a quien entregará un memorial detallando los motivos de la acción emprendida y una discriminación de las actividades que, a juicio de la comisión, contribuirán al logro de las aspiraciones de las entidades que constituyen el movimiento.

La citada delegación acompañada por el ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Juan A. Quilici, entrevistará al vicepresidente doctor Alejandro Gómez, para considerar asuntos de importancia para la capital de la provincia y zona de influencia que requieren solución.

Asamblea de entidades

El 9 del corriente a las 9, en la Unión Industrial, calle 25 de Mayo Nº 2843, se realizará una asamblea de entidades de esta capital y zona de influencia, para hacer conocer un informe de la comisión ejecutiva sobre las gestiones realizadas hasta el presente; las diversas instituciones deberán destacar sus delegados con el fin de entrar en contacto con el organismo y tener conocimiento exacto de los fines que han originado el movimiento.

La Sociedad Médica realizará el 5 una reunión científica

En el local de calle 9 de Julio 2154, realizará la Sociedad Médica de Santa Fe, el 5 del corriente, a las 21 y 30, una sesión científica, con la presentación de los trabajos siguientes:

1o.) Blastomicosis sudamericana, presentación de un caso tratado por los doctores Francisco Loza, Salomón Curzon, Remigio Brunás y Oliver.

2o.) La rectoscopia en el diagnóstico de las afecciones sangrantes del recto y colon sigmoide", por el doctor Valentín J. Diego.

3o.) "Ubicación biológico-social de la mujer— Enfoque Psicosomático de las enfermedades femeninas" por el Dr. Adán Gagliardi.

Inscripción judicial de los martilleros

El Centro de Martilleros de Santa Fe informó, para conocimiento de esos profesionales, que antes del 30 del mes en curso deben presentar en el Superior Tribunal de Justicia, las solicitudes de inscripción para las nóminas correspondientes al próximo año, en las que deberá declararse: número y año de la matrícula; fecha de constitución de fianza; constituir domicilio en Santa Fe, Rafaela y Jobson. Sin el cumplimiento de este requisito no se dará curso a la inscripción.

Los profesionales de esta ciudad pueden retirar los formularios necesarios en la secretaría del Centro de Martilleros. A los del interior de la provincia se les remitirán, sin perjuicio de que puedan solicitarlos a los delegados de las cabeceras de departamentos. Para la constitución de domicilio en los tribunales respectivos, actúan en Jobson el señor Horacio López, con domicilio en Belgrano 1972 y en Rafaela el señor H. Gargatagli, Bv. Lehmann 355.

Inició hoy la Caja de Jubilaciones el pago de beneficios

Esta mañana la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha iniciado el pago de los beneficios correspondientes al mes de octubre pasado. Hicieron efectivos sus haberes los jubilados comprendidos entre los números 1 al 4256.

La tarea proseguirá mañana, habiéndose fijado los turnos siguientes: de 8.30 a 9.15: del 4257 al 4801; de 9.15 a 10, del No. 4802 al 5414; de 10 a 10.45: del No. 5415 al 6089; de 10.45 a 11.30: del No. 6090 al 6794.

Pridiliano Pueyrredón

En la etapa comprendida entre la época rosista y los primeros años de la Organización Nacional se destaca un grupo de pintores extranjeros como Pellegrini, Gras, Monvoisin, Fiorini, Rugendas y otros, a la vez que aparecen los que han sido llamados "los padres de la pintura argentina", los verdaderos precursores del arte pictórico nacional: son éstos Carlos Morel, Benjamín Franklin Rawson y Pridiliano Pueyrredón.

Pridiliano Pueyrredón murió el 3 de noviembre de 1870. Su vida había estado totalmente consagrada al arte. Pero tanto como su inspiración y su artesanía que lo consagraron como un gran pintor es su orientación hacia una pintura nutrida en el hombre y el paisaje argentinos lo que destaca fecundamente su obra.

Nacido en Buenos Aires en enero de 1823, era hijo del general Juan Martín de Pueyrredón, el prócer de las invasiones inglesas y el Director Supremo que ayudó sin tasa a San Martín a organizar el Ejército de los Andes. La holgada posición de su familia, permitió a Pridiliano viajar a Francia para seguir estudios universitarios graduándose de ingeniero en París.

En aquellos años de estudios universitarios sintió manifestarse imperiosamente su vocación por la pintura. Tenía veintidós años cuando realizó viajes por Italia y España. En 1846 pintó el cuadro "Ciego popular en Cádiz" que fue más que la manifestación de una promesa: fue la revelación de un artista auténtico.

Al regresar a nuestro país se dedicó inicialmente al ejercicio de su profesión de ingeniero. Sin embargo era mucho más poderoso el llamado del arte y su fortuna le permitió poder dedicarse totalmente a la pintura, especialmente en las largas temporadas que pasaba en la famosa quinta de los Pueyrredón en San Isidro, tan íntimamente vinculada a trascendentales episodios de la historia patria.

Amaba intensamente nuestro paisaje, nuestras costumbres y al hombre argentino al que conocía en lo que era entonces una de sus más fieles expresiones: el gaucho. Se ha dicho de Pueyrredón que sintió tan profundamente al gaucho que pudo anticipar y hacer suyos los hermosos conceptos de la Dedicatoria de Güiraldes en Don Segundo Sombra. Por eso sus cuadros de costumbres campestres tienen fidelidad y expresividad.

Entre sus obras se destacan "El rodeo", "Un alto en el camino", "Bañando caballos" y "La siesta", ejemplos de la acentuación del volumen vigoroso que caracteriza la pintura de Pueyrredón.

Retratista de extraordinario mérito algunos críticos consideran que es el retrato la culminación de su quehacer pictórico, pues en él la significación máxima de su personalidad artística consiste en ser un definidor de psicologías individuales. Entre esos retratos famosos salidos de su pincel merece especial mención el de su padre el general Juan Martín de Pueyrredón. Pagano, el historiador del arte de los argentinos ha dicho de esta tela que "cuando se quiere ver hasta qué punto el arte de los argentinos se elevó en la pintura del carácter habrá que acudir a este óleo de entonación sobria, de severa continencia, de extraordinario vigor".

Pridiliano Pueyrredón estuvo en Santa Fe en el año 1848. Aquí dio muestras de su gran talento y experiencia artísticas. Aquel año pintó en una vieja casona de nuestro sur tradicional, el retrato de la niña santafesina María Josefa Fraga y Rodríguez del Fresno. Tomó apuntes del cadáver de la niña recientemente fallecida y realizó ese retrato que es una de las obras más hondamente sentidas y también de las menos conocidas de este eximio pintor.

Gran artista y gran señor, prestó su asesoramiento gratuito a las autoridades municipales de Buenos Aires para la ejecución de varias importantes obras públicas. Admirado y querido falleció en su ciudad natal el 3 de noviembre de 1870, cuando estaba aún en la plenitud de su capacidad creadora este extraordinario pintor, precursor de un arte de auténtica tónica caracterizadora.

El C. de Coordinación Estadística iniciará mañana su II reunión

En el recinto de la Cámara de Diputados, iniciará mañana sus deliberaciones la II Reunión del Consejo de Coordinación Estadística de la Provincia.

El programa preparado para la oportunidad comprende: A las 16: Apertura de la reunión por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, doctor Juan A. Quilici que desempeña la presidencia del consejo. Exposición de los miembros informantes.

El consejo realizará sesiones plenarias durante los días 5, 6, 7 y 8, considerando los despachos de las comisiones; la sesión de clausura tendrá lugar el 9 a las 19, hablando el doctor Quilici.

El temario

Comprende el temario el informe sobre la Cuarta Reunión Nacional de Estadística y Consejo Nacional de Estadística, y la Organización Censal Permanente de la Provincia.

La comisión de Estadística Demográfica considerará el decreto del P. Ejecutivo modificatorio del decreto Nº 15831; la exposición en este tema estará a cargo de la señorita Clotilde Dora Coari, jefe de la sección estadística demográfica.

La de Estadística Social: Previsión social; educacional; policial y carcelaria; judicial; bienestar social; vinculación con los distintos organismos representativos; la exposición estará a cargo de la señorita Elda L. Peruzzi, jefe de la sección Estadística Social.

La sección Economía y Finanzas comprende el temario siguiente: Financiera. Propiedad Inmobiliaria. Costo de Vida. Actividad Económica; como miembro informante ha sido designada la señorita Olga Lencina Di Luca Varese, jefe principal de la sección Economía y Finanzas. La de Estadística Agropecuaria: Coordinación de Servicios con el Ministerio de Agricultura de la Nación. Registro de las explotaciones agropecuarias. Agricultura. Ganadería. Régimen legal de la tierra. Proyecto de Coordinación de Servicios; la exposición estará a cargo del Sr. Ignacio M. Candioti, jefe del departamento de coordinación de servicios.

Mañana se reune una comisión de jubilados

Mañana a las 17.30 celebrará una reunión para tratar varios asuntos de interés que se encuentran pendientes, la comisión directiva de Jubilados Nacionales, Provinciales y Municipales.

Tendrá lugar la reunión en el local de la Unión Ferroviaria, sito en Castellanos Nº 1646.

Declaraciones del director de la 1er. encuesta pública

Cumplida la primera etapa en la encuesta de opinión pública realizada por el Instituto Lanús, el director del mismo Sr. Juan Alberto Lanús, de paso por nuestra ciudad formuló interesantes declaraciones al respecto.

Refiriéndose a la tarea que viene desempeñando dicho instituto, expresó entre otras cosas que la eficacia de los resultados obtenidos, tanto para conocer la opinión auténtica y meditada de los distintos sectores sociales como las consecuencias que de ello han de extraer los investigadores especialistas, convertirán este sistema de acción social en nuestro país, en un método generalizado y de exitosa aplicación, como lo es en Europa y en los Estados Unidos. Nuestra labor específica —siguió diciendo— es informar regularmente, por ejemplo, sobre las variaciones de la opinión pública, convirtiendo las encuestas en verdaderos barómetros de los temores y esperanzas del pueblo con respecto a los problemas inmediatos.

Interrogado sobre el actual campo de acción del instituto, respondió que ya se han efectuado los trabajos iniciales en esta capital, Capital Federal, Gran Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán y La Plata, que son los centros más poblados. En cuanto a la labor de los encuestadores —agregó— requiere mucha precisión en la recepción de los datos que pueda proporcionar el entrevistado, pues como de ellos se extraerán las conclusiones de la encuesta, es necesario que los mismos sean total y absolutamente fieles, pues de lo contrario dichas conclusiones carecerían de valor.

Sobre la encuesta realizada en nuestra ciudad, nos suministró los siguientes datos: sobre 893 visitas efectuadas se obtuvieron 471 entrevistas personales de las cuales 40 fueron de supervisión. Este control tiene por objeto garantizar al máximo la fidelidad de las referencias obtenidas. De las restantes, en 200 casos fue imposible realizar entrevistas por estar ausentes los moradores; 219 por no acceder a ser entrevistados; 2 por no conocer el idioma, y uno rechazado por haber sido encuestado una persona senil.

En cuanto a la importancia de un sistema permanente de encuestas, dijo que el mismo permite en cualquier momento conocer el estado de opinión de todo el país con la misma exactitud como si la pregunta se hubiera hecho simultáneamente a todos los electores. Por nuestra parte —siguió diciendo— en pocos días hemos montado una estructura que abarca una amplísima zona del país, que abre las puertas para nuevas investigaciones.

Finalmente el Sr. Lanús destacó y agradeció a la vez la labor de la prensa oral y escrita que —dijo— ha sabido captar la trascendencia de esta tarea. Ello ha contribuido para crear el clima de confianza para este tipo de actividad que habrá de ganar cada día más adeptos en el país.

No hubo alteraciones en el precio de las flores

La oportuna medida adoptada por las autoridades municipales —previa consulta con productores y vendedores de flores de la zona— de determinar los precios máximos que regirán durante el sábado y domingo, evitó que en esta ciudad —como ocurrió en otros puntos— se cobraran precios abusivos aprovechándose la fecha de recordación de los muertos.

La labor de vigilancia que cumplió la policía municipal en el cementerio, fue eficaz. No hubo necesidad, según se informó, de aplicar sanciones por infracciones a las normas sobre precios máximos de las flores. Sólo hubo un caso en que se pretendió alterarlos, al tratarse de vender gladiolos, del productor o mayorista al puestero, a un precio que haría imposible el expendio según la escala autorizada. Empero, la energía con que actuó el personal municipal secundado por la policía impidió maniobras especulativas y hubo existencia de flores para la venta, si bien por momentos las flores escasearon dada la enorme concurrencia de público.

Por otra parte, el servicio de transporte se desenvolvió bien, pues las líneas que llegan hasta el cementerio fueron reforzadas en medida suficiente.

Legislativas

Escala de sueldos para el personal docente de las escuelas normales

Entre los diversos proyectos que quedaron convertidos en ley en las últimas sesiones de nuestra Legislatura, se cuenta el que reglamenta las funciones del personal directivo y docente afectado a las escuelas normales de la provincia, en el cual se establece una nueva escala de remuneraciones para los mismos.

El artículo 10 de la ley sancionada establece la siguiente escala, conforme a lo que prevee el Estatuto del Docente en su art. 95 (la primera cantidad corresponde al sueldo básico y la segunda es la que establece el Estatuto del Docente): **Personal Directivo:** director: $ 4.800 y 700; vicedirector 4.500 y 700; regerente 4.100 y 700; subregente 3.900 y 700. **Personal Docente:** profesores $ 3.300 y 700; auxiliares docentes $ 2.800 y 700; bibliotecarios $ 1.900 y 700. **Personal administrativo:** secretario habilitado $ 2.900 y 700; prosecretario $ 1.800 y 700. **Personal de servicio:** mayordomo con casa $ 2.000; portero $ 2.000.

En cuanto a la escala en concepto de bonificación por antigüedad es la siguiente: personal directivo: a los 2 años el 10 % del sueldo básico, a los 5 años el 20 %, a los 10 años el 30 %, a los 15 años 40 % y a los 20 años el 50 %; para el personal docente: a los 2 años el 20 % del sueldo básico, a los 5 años el 40 %, a los 10 años el 55 %, a los 15 años el 70 % y a los 20 años el 80 %.

En cuanto al dictado de horas de cátedra, se deja establecido en la ley que la asignación básica para el cuerpo de profesores será la misma, cualquiera sea la cantidad de horas de cátedra que corresponda a cada uno de ellos dictar hasta un máximo de doce. Más adelante se dispone que cada hora que exceda de las 12, que se declaran inherentes al cargo se liquidará de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Docente para el profesor de enseñanza media y conforme al Art. 85 del mismo, hasta llegar a un máximo absoluto de 18, incluyendo las 12 asignadas al cargo. Finalmente se declaran incompatibles entre sí, a los fines del régimen instituido en esta ley, las tareas docentes y administrativas que se realizan en las escuelas normales de la provincia, debiendo quedar las mismas claramente deslindadas en la reglamentación de esta ley.

Municipales

Los trámites deberán ser efectuados con 48 horas de anticipación

Con motivo de la reorganización efectuada en la mesa de entradas de la Municipalidad, se informa a los interesados que para iniciar todo trámite, el mismo deberá ser presentado con 48 horas de anticipación.

Esta prevención se hace especialmente a los gestores de permisos para bailes u otros actos similares y que generalmente se gestionan a última hora.

Interés en una instalación para tratar residuos

En horas de la mañana, el intendente municipal recibió la visita de los representantes de la Sociedad Industrial Electro Mecánica, quienes ofrecieron una instalación para el tratamiento de residuos domiciliarios.

En el transcurso de la conversación mantenida se evidenció el interés de las autoridades municipales en una obra de esa naturaleza, sugiriéndose a la vez la posibilidad de interesar a capitales privados para la financiación de la misma.

Escuela de Jardineros

Se informó que las secretarías de Gobierno y Obras Públicas se encuentran estudiando la posibilidad de crear una escuela de jardineros. Esta iniciativa, según se expresó, tendería a rehabilitar y mejorar el estado de parques y paseos de la ciudad, al mismo tiempo que orientaría a los niños de la ciudad en tal actividad.

Cancelan audiencias

Tanto el intendente como los secretarios del Departamento Ejecutivo han dispuesto suspender, por esta semana, las audiencias, para dedicar todo el tiempo posible al estudio de cuestiones presupuestarias.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Washington Castro: "El mundo maravilloso de la orquesta" (complementada con grabaciones), el 7 a las 21.45, en el Jockey Club, San Martín 1942. Entrada libre.

CINE

Cine Club Santa Fe: "La heredera", de W. Wyler, esta noche a las 21.30 en el cine Santa Fe, San Martín y Corrientes.

TEATRO

Teatro de Arte: "Casamiento a la fuerza" (Moliere) y "Los habladores" (Cervantes), los días 6, 7, 8 y 9 a las 21.30, únicas funciones en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 930. Entrada 10 pesos.

EXPOSICIONES

"26 Artistas Argentinos": obras del Museo Provincial de Bellas Artes, en 4 de Enero 1552, de 10 a 12 y de 17 a 20.

Francisco Puccinelli: acuarelas, en el salón de San Martín 2626, con el auspicio de la biblioteca Mitre.

Irene Melanova: óleos en el salón "La Capital", San Martín 1835.

María Gargatagli y Oscar Gigena: pintura, en el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068.

Alberto A. Aparo

EL IMPUESTO A LOS REDITOS

Los pequeños y medianos explotaciones comerciales, industriales y agropecuarias

Considerando que las disposiciones vigentes de la ley 11.682 (T. O. 1956) constituyen en la actualidad una verdadera injusticia tributaria, en lo que se refiere al tratamiento impositivo para las pequeñas y medianas explotaciones comerciales, industriales y agropecuarias ejercidas en forma unipersonal o por sociedades de personas, ya que en ellas se ha desvirtuado el principio de la capacidad contributiva y de la distinta categoría de la renta, dejando de lado la gravitación del menor o mayor esfuerzo personal para la menor o mayor incidencia del impuesto, es que considero un deber profesional dar, mediante estas líneas, un mayor conocimiento de la forma como en la actualidad se liquida el Impuesto a los Réditos para aquellos que, además de su patrimonio material agregan diariamente a su labor su ilimitado e invalorable sacrificio personal, y aquellos que sin necesidad de dar un aporte intelectual o físico y sin mayores riesgos, reciben anualmente sus rentas, abonando en las mismas condiciones el impuesto que los primeros.

El Impuesto a los Réditos en nuestro país, ha seguido desde un comienzo la división de las rentas en categorías, como lo hiciera Inglaterra en su Income Tax, "originado en el espíritu democrático del pueblo inglés que se propone de esa manera favorecer las rentas que emanan del trabajo personal en relación a las que derivan del capital". (1).

Así, para este impuesto, las rentas se dividen en las siguientes categorías:

a) Primera categoría: Rentas de inmuebles urbanos y rurales (locación y arrendamiento).

b) Segunda categoría: Rentas de capitales mobiliarios (inversiones en títulos públicos, acciones, bonos, deventures, obligaciones, etc.). Créditos comunes e hipotecarios.

c) Tercera categoría: Réditos del comercio, industria, explotaciones agropecuarias y mineras.

d) Cuarta categoría: Réditos del trabajo personal en relación de dependencia, profesionales y oficios.

Además de estas categorías, nuestra ley estableció los mínimos no imponibles, es decir montos que constituyen verdaderas rebajas para la determinación del impuesto.

De esta manera nuestra legislación se puso a la altura de los países más avanzados en materia tributaria, ya que con estos dos elementos, la clasificación de las rentas en categorías y la fijación para cada una de ellas de distintos mínimos no imponibles, permitía una definición y limitación de aquellas y como consecuencia una menor o mayor gravación de acuerdo a sus orígenes.

Culmina este avance de nuestra legislación con el decreto Nº 18.229 del año 1943, cuando implanta una desgravación especial para las rentas provenientes exclusivamente del trabajo personal, al permitir una deducción del 20 por ciento sobre los primeros $ 6.000 y del 10 por ciento sobre los segundos $ 6.000. Estos importes han sido sucesivamente modificados llegando en la actualidad hasta la suma de 28.800 pesos.

En lo que se refiere a las rentas de 1ª y 2ª categoría, o sea las provenientes de la inversión de capitales, sin trabajo personal, llamadas en la ciencia de las Finanzas "fundadas", "no ganadas", o "patrimoniales", hasta el 31 de diciembre de 1954 el mínimo no imponible ha sido siempre inferior del acordado a las rentas de 3ª y 4ª categoría, basado en el principio de que su obtención requiere un esfuerzo menor que para las otras dos categorías.

El mínimo no imponible que rigió para las rentas de 1ª y 2ª categoría ha sido de $ 2.400 y $ 3.600 anuales, de acuerdo con sucesivas modificaciones, y para las rentas de 3ª y 4ª categoría de $ 4.800 y $ 6.000.

Pero, con la ley 14.393 del 9 de diciembre de 1954 desaparece la diferenciación en los mínimos no imponibles para las distintas categorías de rentas y así el artículo 3º de la misma establece: "Las personas de existencia visible residentes en la República Argentina, tendrán derecho a deducir de sus réditos en concepto de renta no imponible la suma de siete mil doscientos pesos (7.200) moneda nacional anuales".

Como puede apreciarse, desde el 1º de enero de 1955 se generaliza el mínimo no imponible de $ 7.200 anuales, para todos los contribuyentes sin distinción de categorías, de manera que desaparece de las disposiciones del Impuesto a los Réditos aquel criterio de desgravación en base al origen de la renta y que fuera considerado en todo momento un índice de su equidad.

Teniendo presente que la deducción en concepto de mínimo no imponible representa el importe que la ley considera como indispensable para satisfacer las necesidades del contribuyente y su familia (en la actualidad tan desproporcionado con el costo de la vida), debemos aceptar que debe haber una igualdad en esta deducción para todos los contribuyentes sin distinción por el origen de sus rentas desde el momento que los gastos de subsistencia no pueden ser distintos por la índole de (...)as. Pero no podemos aceptar que contribuyentes con rentas de orígenes diversos, donde unos (el caso del pequeño y mediano comerciante, industrial o agropecuario que realizan explotación unipersonal o mediante sociedades de personas, además de su capital que expone al riesgo de las fluctuaciones económicas, agrega su esfuerzo personal para la atención directa de su explotación, tengan que pagar el mismo impuesto que aquellos contribuyentes poseedores de rentas originadas exclusivamente en la locación o arrendamiento de inmuebles, o en créditos comunes o hipotecarios, cuya preocupación en líneas generales consiste nada más que en la percepción de aquellos.

Si el espíritu que inspiró al legislador en generalizar el mínimo no imponible ha sido —como lo apuntamos antes— el hecho de que los gastos de subsistencia no pueden ser distintos por la índole de la renta, o si por otra parte lo ha hecho en salvaguarda de los intereses de los contribuyentes con ingresos fijos y congelados —como el caso de locación y arrendamiento—, para que se mantuviera la desgravación de las rentas mixtas (capital y trabajo) se debió arbitrar otra solución, ya sea mediante tasas diferenciales, límites de ingresos o la fijación de un sueldo en el caso fehaciente de la prestación directa del titular de la renta que compense su trabajo personal.

Consideramos que el comerciante, industrial, como así también el hombre de campo que atienden personalmente sus respectivas explotaciones durante largas jornadas de labor, merecen recibir de la ley un tratamiento diferencial que se ajuste al esfuerzo que realizan, pues además del capital en bienes materiales aportan otro capital inmaterial que está representado por su esfuerzo intelectual y físico, siendo innegable que ello debe tener un valor para la determinación del impuesto que les corresponderá pagar.

Existen antecedentes en otros países donde se ha contemplado la situación de las pequeñas y medianas explotaciones, concediéndoles un tratamiento especial. Podemos citar el caso de Méjico, donde para el pago del Impuesto a la Renta y para los ingresos menores se han establecido reducción de cuotas. "La reducción de las cuotas establecidas para los comerciantes e industriales con ingresos menores de 100 mil pesos anuales y para los agricultores y ganaderos y pescadores con ingresos inferiores a $ 200.000 anuales, es otra de las reformas importantes de la ley vigente". (2). Claro que como puede apreciarse, en Méjico, se ha hecho una excepción al concepto de renta ya que en lugar de tomar la utilidad obtenida se toma como materia imponible el ingreso bruto.

Lo cierto es que en la actualidad no existe, en nuestra ley de Impuesto a los Réditos, la forma de liquidación de rentas provenientes del esfuerzo combinado de capital y trabajo y las obtenidas por la simple inversión de capital.

Es necesario reconocer que, en nuestro país, las explotaciones pequeñas y medianas dirigidas directamente por sus titulares, constituyen en su conjunto una fuerza económica de inestimable valor y que las actuales disposiciones impositivas lejos de ofrecer estímulos para su desarrollo, crean un factor negativo que gravita desfavorablemente en el espíritu de la iniciativa privada.

Entendemos que una revisión de las actuales disposiciones de la ley de Impuesto a los Réditos sobre la determinación de los resultados impositivos de las pequeñas y medianas explotaciones comerciales, industriales y agropecuarias no debe hacerse esperar. Deberían fijarse normas más equitativas para la liquidación del impuesto, ganando de esa manera la aceptación de los contribuyentes y se evitaría la eterna evasión fiscal, la mayoría de las veces obligadamente realizada por éstos para mantener en pie sus explotaciones.

Consideramos que los sistemas impositivos no deben ser un conjunto de textos legislativos que creen, modifiquen o reglamenten impuestos, pues ello conduce nada más que a arbitrar recursos para satisfacer necesidades financieras. Creemos que los mismos deben constituir una institución técnica basada en principios originados en preocupaciones económicas y sociales.

(1) Alberto T. López, "El Impuesto a los Réditos", Buenos Aires 1953, pág. 71.

(2) Boletín de la Direcc. Gral. Impositiva, Nº 23, Méjico "Evolución del impuesto sobre la Renta", Pág. 42.





El movimiento demográfico en la provincia durante el año pasado

El crecimiento vegetativo es más generoso en San Javier, en tanto en Garay hubo sólo 86 defunciones

Un interesante detalle del movimiento demográfico registrado durante el año 1957 ha publicado recientemente la Dirección General de Estadísticas y Censo en el cual se da cuenta de los nacimientos, fallecimientos y sus causas, densidad de población e índices de crecimiento vegetativo por departamento, todo lo cual importa una información de útil divulgación.

En cuanto a los nacimientos animados en la zona sur registró el número mayor de ellos el departamento Rosario con 5.843 varones y 5.333 mujeres en tanto en el departamento Belgrano nacieron sólo 243 varones y 283 mujeres. En la zona céntrica el departamento La Capital registra 2.905 nacimientos de varones y 2.734 de mujeres correspondiendo los índices de menor natalidad al departamento San Martín con 452 varones y 447 mujeres. De la zona norte, el departamento General Obligado registró 1.440 nacimientos de varones y 1.293 de mujeres en tanto el departamento Garay fue el de menor natalidad no sólo de su zona sino de la provincia con 188 varones y 179 mujeres.

Quiere decir que a los 1.926.170 habitantes considerados al 1º de enero de 1957 como población de la provincia se sumaron durante ese año 37.152 pequeños santafesinos.

Defunciones

Afortunadamente y como siempre sucede en esta cuestión del crecimiento humano, los duelos fueron numéricamente menores que los bautismos. En el departamento Garay sólo murieron durante el año 1957, 51 varones y 35 mujeres. Rosario registra la cifra máxima con los fallecimientos de 3.351 varones y 2.412 mujeres.

Respecto a defunciones por subgrupos de edades se han consignado en la provincia 2.657 defunciones de mayores de 70 años varones y de 2.128 mujeres, cifras mayores, siguiendo 1.271 menores de 5 años varones y 1.050 mujeres. Los últimos números, que significan los segundos índices de mortalidad según la edad, crean la certidumbre de que muchas cuestiones de higiene infantil deben ser resueltas. Naturalmente parece inaceptable que mueran muchos más niños menores de cinco años que adultos de 65.

En cuanto a las causas de mortalidad el informe comentado manifiesta que han sido las enfermedades circulatorias (23,03%) las que han causado mayor número de víctimas, siguiéndoles los tumores con un índice del 4,47% en tanto han sido las enfermedades de la piel y del tejido celular en general las más benignas ya que a ellas se debe sólo el 0,11% de la mortalidad.

Crecimiento vegetativo

Hace preguntar si son las condiciones climáticas, la tendencia del menor esfuerzo o las ponderadas virtudes de la raza nativa, lo que hace que sea el departamento San Javier el que acusa la relación más alta en materia de crecimiento vegetativo. Es decir en ese departamento se tarda mucho en morir y se nace con alentadora frecuencia. Por su parte el próspero departamento General López arroja índices que dicen lo contrario. La relación entre natalidad y mortalidad de San Javier es del 26% la del departamento del sur es apenas del 6.9 por ciento.

Densidad humana

La mayor densidad humana por kilómetro cuadrado corresponde al departamento Rosario con 313,2 habitantes por esa unidad de superficie. Le siguen La Capital con 80,7; San Lorenzo con 33; Constitución con 23,5; Iriondo 19,1; San Jerónimo 14,8; Belgrano 14,7; General López 14,2; Castellanos 13,6; San Martín 12,2; Las Colonias 11,8; General Obligado 8,7; San Justo 7,4; San Cristóbal 5,0; Garay 3,9; San Javier 3,8; Vera 3,5 y 9 de Julio 1,5. Como se advierte poco tiene que ver la mayor o menor superficie para la determinación de la densidad. Muy por el contrario, influyen las concentraciones humanas fomentadas por las condiciones económicas, la industria y la actividad comercial.

Movimiento Gremial

En estado de asamblea está el Sindicato Luz y Fuerza de Santa Fe

El Sindicato Luz y Fuerza de esta ciudad en una asamblea general extraordinaria, consideró extensamente lo relacionado con el pago de sueldos de acuerdo con el convenio de trabajo firmado el 30 de setiembre del año en curso.

Las autoridades de la asamblea informaron que, pese a las gestiones realizadas por la C.D. de la entidad ante las autoridades de la Cía Central Argentina de Electricidad, todavía no se había obtenido contestación por lo que se resolvió, entre otros, conceder a la patronal un plazo hasta el 10 de noviembre para que dé cumplimiento en forma integral al convenio.

Por último declaró al gremio en estado de asamblea y se pasó a cuarto intermedio hasta el 10 de noviembre próximo, oportunidad en que la C.D. dará a conocer un informe de lo actuado.

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Visita a Cayastá

La subcomisión de jubilados y pensionados del Centro Unión Empleados de Comercio ha iniciado la organización de una excursión a Cayastá, con el fin de conocer las ruinas de la vieja Santa Fe; se realizará el 9 del corriente.

Participarán únicamente jubilados y pensionados con sus familias; las inscripciones deberán efectuarse en la secretaría del Centro, y desde dicho lugar el mencionado día a las 7 saldrá la caravana rumbo a Cayastá.

MECANICOS PARA DENTISTAS

Renovación de autoridades

En fecha reciente en la asamblea general ordinaria realizada por la Asociación de Empleados de Mecánicos para Dentistas, se procedió a elegir la comisión directiva de la entidad por un nuevo período. Fue integrada de la siguiente manera: secretario general, Demiciano Roa; secretario de actas, Excildos Toloni; tesorero, Emilio MaMnal; vocales: José Georgetti Reberhi, Rubén Kilgelmann y Rubén Antuner; vocales suplentes: Italo Patiño y Juan C. Gallán.

Universitarias

El sábado próximo se reunirá el C. Superior

De acuerdo con lo dispuesto oportunamente, con la presidencia del rector Dr. Josué Gollán, el próximo sábado 8 del corriente sesionará el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral.

En dicha reunión el cuerpo considerará diversos asuntos relacionados con la marcha del establecimiento, asuntos entrados, despachos de comisión, etc.

INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS TECNICOS

La firma holandesa "Philips" ha creado un instituto Internacional de Estudios Técnicos en el que los graduados extranjeros pueden realizar estudios sobre cualquiera de las actividades que lleva a cabo la empresa citada, en cursos que comprenden estudios técnicos y prácticos sobre electrotecnia, luz, alumbrado, rayos X etc. Los estudios se llevarán a cabo en la ciudad de Eindhoven (Holanda), y de octubre a diciembre de cada año habrá un cursillo especial sobre electrotecnia elemental. En los cursos se empleará el idioma inglés y los alumnos participantes no sólo no pagarán derecho de inscripción, sino que podrán también percibir una subvención para gastos de alojamiento y alimentación durante su estadía en Eindhoven.

FACULTAD DE DERECHO

La mesa de D. Agrario se reunirá el 11

Por resolución de la fecha el decanato de la facultad del título ha dispuesto que la comisión examinadora de "Derecho Agrario y Minería", se reúna el 11 del corriente a las 8, para continuar hasta terminar su cometido.

Adhesión a un congreso

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha resuelto adherir dicha casa de estudios al IV Congreso Indigenista Interamericano que se celebrará en Guatemala desde el 16 al 25 de mayo de 1959. Asimismo el cuerpo expresó su anhelo para que la Universidad Nacional del Litoral tenga representación en el Congreso de referencia.

C. DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Asamblea para mañana

El Centro de Estudiantes de Derecho cita a asamblea general que se realizará mañana a las 21.30 en el local del Club Universitario, para tratar el siguiente orden del día: 1o. Comisión directiva, y 2o. Actitud de afiliados.

ATENEO UNIVERSITARIO

Resultado de elecciones

Esta institución informa que en las elecciones internas llevadas a cabo en la institución el 1o. del corriente, triunfó la lista Ateneo por 207 votos contra 43 de la lista Estatuto. La nueva junta central electa está compuesta de la siguiente manera: presidente, Juan Carlos Gómez Galissier; vice, Víctor Bravo; secretario, Teresita Tosca; secretario de relaciones, Miguel A. Bossio; de prensa y cultura, Jorge Vázquez; de asuntos internos, Mario Medina; tesorero, Juan Sacco; auxiliares, Carlos Argüelles, Pedro Zucas, Jesús Pérez de Salcedo y Antonio Bozicovich.

Asociación Santafesina de Escritores

Informe sobre el congreso nacional de escritores

De acuerdo con lo anunciado, mañana a las 21.30, el presidente de la Asociación Santafesina de Escritores informará a los asociados sobre las actuaciones del Congreso Nacional de Escritores recientemente realizado en Mendoza. A dicho acto, que se realizará en la sede de la entidad, San Martín 1773, están especialmente invitados los socios.

Paralizóse hoy en el Hospital Italiano la atención de externos

De acuerdo a la resolución adoptada por la Sdad. Médica del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, comenzó a hacerse efectiva la paralización de actividades en el establecimiento en señal de protesta, de acuerdo a los términos del comunicado que diéramos a conocer en nuestra edición de ayer. Las autoridades del hospital, informan que a partir de las 0 de hoy y hasta las 24, rige la medida de no prestar ningún servicio externo ni domiciliario, actitud que será reiterada el miércoles, jueves y viernes próximos, transformándose en continua e indefinida a partir del lunes venidero, de no arribarse a un acuerdo.

Comunicado de la mutualidad

Ante esta situación, el Consejo Directivo del Hospital Italiano ha dado a conocer un comunicado que expresa: "Como ha sido costumbre siempre en el ambiente armónico de esta Mutualidad, se realizaron estudios y posteriormente tratativas tendientes a aplicar en forma equitativa la ley provincial 4144, para los profesionales del arte de curar afectados a los distintos servicios que prestan a nuestra institución.

Como existían puntos discutidos sobre su adecuación vinculada a horarios, antigüedad, etc., indudablemente hubo que realizar reuniones de las que participaron representantes de la Sociedad de Medicina y de esta Mutualidad.

No habiéndose encontrado solución en esas tratativas —agrega— la Sociedad de Medicina radicó el problema en el Departamento de Trabajo, quien mediante una resolución emplazó a esta Mutualidad a abonar lo reclamado. Esta institución reconoció, como lo hizo siempre, el pago del retroactivo a los profesionales desde la fecha de la aplicación de la ley, como así también el salario familiar, cuestionando únicamente, y en ese sentido apeló a la resolución adoptada por dicho departamento, la parte referida a la antigüedad y a la bonificación por mayor costo de vida, sobre lo que todavía no se ha sentado un derecho definitivo.

En resumen, todo el conflicto que ha planteado la Sociedad de Medicina radica en el reconocimiento de $ 300 mensuales, de bonificación por mayor costo de vida, y la liquidación de una doble antigüedad que la ley no exige y que la institución ha cuestionado por medio de los recursos establecidos en la ley 4144, encontrándose en trámite de resolución definitiva ante los organismos naturales del trabajo, donde la misma Sociedad de Medicina radicara el diferendo. Como se verá, la institución no se niega a dicho pago, sino que lo ha cuestionado por entender que le asisten razones legales contenidas en la ley 4144 y decretos complementarios, a favor del criterio sustentado por la misma.

El Hospital Italiano, realizando un esfuerzo y contemplando sus economías sobre las que han incidido los distintos aumentos producidos en estos últimos años en el rubro remuneración a personal, ofreció abonar el pago del retroactivo a los profesionales, que asciende a la suma de $ 596.023,16 en la siguiente forma: el 50 o/o de inmediato y el otro 50 o/o en el término improrrogable de 30 días, hasta tanto se produzca el pronunciamiento oficial sobre los otros puntos cuestionados.

Se deja aclarado también que actualmente la institución abona las asignaciones mensuales a los profesionales en un todo de acuerdo con lo que establece la ley 4144.

Declara asimismo, que la escasa importancia de las cuestiones pendientes no justifica la adopción de medidas gremiales de la gravedad y perjuicios que inevitablemente habrán de producir en el cuidado de la salud de nuestros asociados y en la prestación de los servicios asistenciales".

La asamblea autorizó el aumento de cuota

Ayer tuvo lugar en la sede de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, la asamblea general extraordinaria de representantes, convocada por el consejo directivo.

Después de los informes dados por la presidencia y tesorería sobre la situación económica y financiera de la institución y los distintos compromisos que plantea el constante aumento de los precios de los medicamentos y demás elementos de uso o consumo en el hospital, así como las obligaciones que emergen de los aumentos de salarios del personal, la asamblea autorizó por unanimidad el aumento de la cuota mensual, en la siguiente forma: Categoría A, $ 5 de aumento; categoría B, $ 4; categoría C, $ 3.-

Museo Municipal de Bellas Artes

Exposiciones de Gargatagli y Gigena

Ayer con asistencia de numerosos plásticos y público, fue inaugurada la muestra conjunta de los pintores Mario Gargatagli y Oscar Gigena.

Ambas exposiciones estarán habilitadas hasta el día 16 del cte. mes, pudiéndoselas visitar dentro del horario habitual.

Instrucción Pública

LIC. NAC. DE SEÑORITAS

Reunión de padres

La rectoría del establecimiento cita a los padres de las alumnas a la reunión que se realizará mañana a las 19 30, en el local del Liceo. Siendo el motivo de tal reunión la discusión de asuntos de capital importancia que interesan especialmente a las alumnas se ruega puntual asistencia.

COLEGIO NAC. "SIMON DE IRIONDO"

Bachillerato nocturno

Infórmase que los aspirantes a ingresar al primer año del bachillerato nocturno pueden presentar a partir de la fecha su solicitud en el horario de 19 a 23; se reciben asimismo en el mismo horario y hasta el 20 del corriente, las solicitudes para rendir exámenes previos como alumno regular o libre. Estos exámenes tendrán lugar los días 4 y 5 de diciembre y los complementarios para alumnos regulares o libres se efectuarán a partir del 9 del mismo mes.

ESCUELA NORMAL "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"

Exámenes previos y libres

La secretaría de la Escuela Normal "General José de San Martín" ha informado que los alumnos que adeudan materias previas o que rendirán en carácter de libres deberán inscribirse del 5 al 7 del corriente, con el horario de 10 a 11.

Las solicitudes deberán retirarse de la secretaría de la escuela.

Mañana asumirá el interventor del Dpto. del Trabajo

Mañana a las 20 en un acto que tendrá lugar en el Departamento Provincial del Trabajo, el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis pondrá en posesión de su cargo al delegado interventor en dicho organismo, subsecretario del Ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Manuel I. Sorrequieta. Se informa que concurrirán los ministros del Poder Ejecutivo, autoridades provinciales y representantes de los gremios de esta capital.

Museo Provincial de Bellas Artes

Primer Salón Anual de Cerámica 1958

El Primer Salón Anual de Cerámica 1958, que organiza el Centro de Arte Cerámico con el auspicio de la Municipalidad de Buenos Aires, se realizará del 11 al 18 de diciembre próximo, en los salones del Concejo Deliberante de la Capital Federal.

Podrán participar en él todos los artistas del país, aceptándose toda obra de cerámica artística, cacharros, paneles y cerámicos armados cuya medidas no excedan de 1.50 metros cuadrados. Los concurrentes no podrán enviar menos de dos obras ni más de cinco. Los gastos que ocasionen el envío y la devolución de las obras estarán totalmente a cargo de los expositores.

La recepción de las obras se hará del 17 al 25 de noviembre en Bernardo de Irigoyen y Alsina (local Municipal, 9 de Julio) Tel. 37-7854.

Las recompensas instituidas en este Salón son: Gran Premio Adquisición Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires de $ 10.000; Gran Premio Adquisición H. Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires de $ 7.000, Primer Premio Centro de Arte Cerámico de $ 5.000; Segundo Premio H. Concejo Deliberante de la ciudad de Bs. Aires de $ 3.000; Tercer Premio H. Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires de $ 2.000.

Los interesados en intervenir en este importante certamen, podrán retirar el reglamento de este Salón, boletas de envío, votos, etc. y conocer la nómina de candidatos a jurado propuestos por la Municipalidad de Buenos Aires, concurriendo al Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" calle 4 de Enero 1552, donde se han recibido también formularios para los cerámicos que quieran asociarse a la entidad que organiza este Salón.

Vice Consulado de Italia

40o. aniversario de la unidad italiana

El vice consulado de Italia informa que con motivo de conmemorarse mañana, 4 de noviembre, el 40o. aniversario del Día de la Unidad de Italia, esta oficina consular estará cerrada.

Además las instituciones ítalo-argentinas y los connacionales podrán exponer la bandera italiana a la izquierda de la argentina.

La expropiación del "Cantón de Zárate" es aprobada por vecinos

Pobladores de las localidades de San Carlos Centro y de Mariano Saavedra, han remitido al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia doctor Félix F. Fe... fro, despachos telegráficos felicitándolos por la iniciativa de expropiación del campo "Cantón de Zárate". Dichos despachos contienen numerosas firmas de vecinos del lugar.

Como se sabe, esa iniciativa tiene media sanción de la Cámara de Diputados (aprobada por unanimidad) y posiblemente sea incluida en el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias que tendrán lugar en el corriente mes, a los fines de posibilitar que también sea tratada por la Cámara de Senadores y se obtenga así, su sanción definitiva.

Estado del tiempo

Llovió 10 milímetros y la temperatura hoy descendió bruscamente

Los anormales registros barométricos de ayer, tuvieron un cambio fundamental, desencadenóse una tormenta de viento y tierra, que provocó el alejamiento del público de los lugares de diversión y bares de la ciudad.

En horas de la madrugada comenzó a llover registrando nuestro pluviómetro la cantidad de 10 milímetros. Las variantes operadas trajeron como consecuencia un brusco descenso de temperatura, si se tiene en cuenta que de una máxima de 38 grados que hubo la víspera, hoy solamente se registró 17 grados y una mínima de 15,4. La humedad fue algo elevada, en tanto los registros del barómetro no se han estabilizado aún. A las 15 señalaron una marca de 752.90 de presión atmosférica.

El cielo estuvo cubierto a lo largo de la jornada y el viento sopló a una velocidad discreta del sector suroeste. Cabe señalar que al promediar la tarde, la columna mercurial indicaba un paulatino descenso de temperatura.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 753.17; temperatura del aire 14.2; temperatura mínima 15.2; humedad relativa 45 o/o; viento suroeste. A las 15: barómetro 752.90; temperatura del aire 14.8; higrómetro 70 o/o; viento suroeste; temperatura máxima 17. Lluvia 10 milímetros.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 756.31; temperatura mínima 18.3; máxima 18.7; humedad relativa 59 o/o; viento suroeste; velocidad 25 k.p.h.; llovió 9 milímetros.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, aclarando parcialmente y leve descenso de temperatura. Norte, centro y este de Buenos Aires y centro de Santa Fe, mejorando y fresco. Entre Ríos, sur de Corrientes, norte de Santa Fe y Chaco, temperatura todavía en descenso.

La lluvia en el interior

En Coronda

Luego de varios meses de intensa sequía llovió en la madrugada de hoy 7 mm., registro que apenas alcanza a apaciguar el polvo de los caminos de tierra. De las zonas adyacentes a esta localidad, llegan noticias en el sentido de que el agua caída no ha sumado un mayor milimetraje.

20 mm. en San Cristóbal

Es de todo punto beneficiosa el agua caída en la zona de San Cristóbal, que alcanzó unos 20 mm. De los distritos Portugalete, Santurce y otros cercanos a esta localidad, se tienen noticias de que el agua caída ha sido más o menos del mismo volumen. En Villa Saralegui se registraron 6 mm/

En San Justo

Solamente 9 mm. hasta las 10 de hoy fue la marca del pluviómetro en esta localidad. El tiempo, durante la mañana se mantuvo inestable, pero las esperanzas de una lluvia más abundante no llegaron a concretarse.

En Reconquista

Hasta las 10 de la mañana no hubo registros de lluvia en esta ciudad y solamente se manifestó el cielo nublado y con amagos de tormenta. Las esperanzas de los productores del campo de un buen riego natural tan necesario en esta parte de la provincia, donde la sequía ha ocasionado perjuicios a la agricultura y la ganadería, vuelven nuevamente a desaparecer en momentos que los campos necesitan agua en abundancia para la reanudación de sus tareas.

En Esperanza

Hoy se han registrado lluvias en la zona y el agua caída hasta las 8 en esta ciudad fue sólo de 10 ½ milímetros, continuando las malas condiciones del tiempo.

La sequía, que reviste caracteres realmente alarmantes, ha provocado ingentes perjuicios para el campo. En octubre último no hubo ningún registro de lluvia y la de mayor intensidad en los últimos seis meses se operó el 7 de abril con 58 mm.

Fue copiosa la lluvia en Tostado

Una copiosa lluvia se registró en esta localidad cabecera del departamento 9 de Julio. El agua caída registró una marca de alrededor de 40 mm. y ha venido a favorecer no solamente al campo, sino también a la propia población, que padecía las consecuencias de la falta de agua para el consumo.

Con la lluvia caída ha renacido el optimismo de los trabajadores del agro y la población se siente más tranquila, ya que como informáramos en nuestra edición de ayer, el agua para el consumo traída aquí en tanques del ferrocarril, no alcanzaba a llenar las necesidades de la población.

En Rafaela

Anoche llovió en el distrito, aunque escasamente. La precipitación alcanzó una marca de 15 milímetros, según los datos suministrados por la Estación Experimental.

Se considera sumamente beneficiosa esta precipitación, aunque sea escaso su volumen, toda vez que permitirá el cumplimiento de tareas rurales que estaban postergadas por la persistente sequía.

Datos de lluvias

La superintendencia local del F.C.G.M.Belgrano, informa sobre la lluvia caída de ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora:

Manucho 29, Cululú 15, Progreso 13, Ingeniero Bossi 33, Galisteo 11, El Bayo 12, Cabaña El Cisne 10, Casablanca 14, Eusebia 17, Seeber 16, Cetagaita 22, Pte. Figueroa Alcorta 12, Altos de Chipión 15, Jerónimo Cortés 16, Balnearia 13, Santa Fe 10, Guadalupe 9, Monte Vera 10, Arroyo Aguiar 10, Laguna Paiva 31, Arsenas 13, Cayastacito 15, Miguel Escalada 10, Naré 10, Vera Mujica 5, San Justo 5, Rincón del Quebracho 5, Petronila 4, Villa Saralegui 5, María Eugenia 5, Luciia 5, Sanducita 4, San Cristóbal 12, Santurce 15, La Cabral 15, Huanqueros 10, Las Avispas 22, Nueva Italia 28, Esteban Rams 25, Campo Garay 20, Logroño 16, Independencia 22, Tostado 25, Los Charabones 32, Fortín Inca 38, Pozo Dulce 27, Guardia Escolta 38, Bandera 44, Averías 49, Tacañitas 50, Simbol Bajo 49, Añatuya 16, Melero 24, Lajita Maura 8, Matará 15, Tiun Punco 14, Suncho Corral 21, Hurito Huasi 4, Paikin 8, Sandubay 8, C. Artacaiquin 7, San Javier 4, Sanavirones 40, Tomás Young 53, Los Juries 22, Tres Pozos 30, Nasaló 13, Vilelas 20, Puna 35, Quimili 39, Gl. Gardet 79, Roversi 47, P. Borrado 25, P. Pedro Iturralde 39, Campo del Cielo 29, Nelson 29, Llambí Campbell 21, Emilia 15, Marcelino Escalada 5, Gobernador Crespo 6, Dvio. Cañadita 7, Humboldt 13, Pilar 8, Rafaela 15, Atalira 12, Humberto 1º 12; Coronda 7, San Carlos Centro 6, Gessler 5, Emp. San Carlos 5.

El M. de Salud Pública ha enviado notas sobre los próximos concursos

El Ministerio de Salud Pública de la provincia, ha enviado en la fecha notas a los colegios de profesionales y organizaciones gremiales como así también a la Universidad, en las que invita a designar los delegados que integrarán la lista de jurados para los concursos de profesionales del arte de curar y convenir las bases de la ley recientemente sancionada por la Legislatura. Sobre esta ley, se informa que será promulgada en el curso de la presente semana.

Asociación de Profesores Diplomados

Disertación radial

Prosiguiendo el ciclo de difusión cultural organizado por la entidad del epígrafe, por la emisora L T 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, hablará mañana a las 20 la profesora Teresa Sandos, quien se ocupará del tema: "Algunas formas que alteran la ciencia histórica".

Una resolución del M. de O. Públicos reforman

El titular del Ministerio de O. Públicas dictó una resolución modificando una anterior en la parte que se encarga interinamente de la Inspección Zona I-Reconquista al ayudante 5o. capataz de equipo Sr. José Blanco, estableciéndose que el citado se desempeñará en forma interina como inspector de equipos y peones camineros, y que en su reemplazo se encarga de la Inspección de zona al actual ayudante 2o. Sr. Aníbal G. Torosi.

La actuación policial en el contrabando del Depto. 9 de Julio

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha dado a conocer en la fecha un informe en el cual se destaca la actuación cumplida por la policía provincial en el contrabando que el 18 del mes próximo pasado fuera descubierto en Fortín 6, del departamento 9 de Julio.

Hace notar el informe, que no obstante las actividades que debe desplegar la policía en esa zona, donde activamente se trabaja en la represión de distintos delitos, la misma realizó un denodado esfuerzo en procura de dar con los autores del contrabando y el secuestro de la mercadería, venciendo toda clase de dificultades. Además, hace especial mención, sobre el celo con que actuó la policía que rechazó una elevada suma de dinero ofrecida por uno de los detenidos en recompensa por su libertad. Luego de narrar el procedimiento efectuado, el informe cita a los siguientes policías que observaron en la emergencia un estricto cumplimiento del deber. Son ellos el secretario y Comisario de Ordenes de la Jefatura del departamento 9 de Julio, Sr. Marcos Aurelio Palacios, comisario Oscar Armando Ucero, subcomisario Jorge Alberto Yapur, subcomisario Victoriano Flores, oficial subayudante Aníbal Perelindo, cabo Benigno Vallejos y los agentes Armando Voisad y Antonio Verón.

Un robo por 7.000 pesos se cometió en una casa

Juan Francisco Gil, de 31 años, domiciliado en Necochea 5512, se hallaba entregado al reposo, cuando en horas de la madrugada, personas que ignora violentaron una ventana de los fondos penetrando al interior del dormitorio. Allí se apoderaron de tres trajes, cinco pantalones, un anillo, una lapicera fuente y 250 pesos en efectivo. El damnificado, al formular la denuncia en la seccional 7a. justipreció el robo en 7.000 pesos. La policía realiza gestiones que permitan la detención de los autores.

Un niño resultó víctima de un accidente en la ruta nacional número 11

Por la ruta 11, a unos 800 metros de la comisaría del distrito Candioti, se produjo un accidente de tránsito del que resultó víctima el menor Manuel Cervera, de 5 años, domiciliado en la localidad de Vera.

La víctima, que según averiguaciones pretendía cruzar el pavimento fue embestido por la rural chapa S.D. 450, guiada por Alfredo Stvrdecky, de 44 años, que vive en 25 de Mayo y Sarmiento, de Santo Tomé, que circulaba por dicho camino. El menor Cervera fue auxiliado de inmediato y trasladado al Hospital de Niños de esta capital donde se informó que presenta lesiones y una herida cortante en la cabeza que le produjo una conmoción cerebral. La policía detuvo preventivamente al conductor del vehículo hasta aclarar el accidente.

Un motociclista fue atropellado por un ómnibus de El Rápido

Un accidente de tránsito que arrojó serias consecuencias para el conductor de una moto, se registró anoche en jurisdicción de la seccional cuarta.

Por J. José Paso al oeste, circulaba el ómnibus No. 15 de la empresa "El Rápido", conducido por Domingo Nadal, de 25 años, domiciliado en Rosario y a cargo del guarda Julio Alberto González de 26 que vive en la misma ciudad. El rodado hacía el viaje sin inconvenientes, cuando al desembocar en la intersección con Avda. Freyre, por causas que se desconocen, embistió a la moto conducida por Domingo Lisi, de 25 años, domiciliado en San Lorenzo 1139, que circulaba en la misma dirección. A raíz del choque la moto quedó debajo del ómnibus, en tanto el conductor sufrió contusiones, golpes internos, lesiones en la espalda, heridas cortantes en la cabeza y en la mano derecha.

Trasladado al sanatorio Santa Fe, se informó que el estado del accidentado es de diagnóstico reservado.

Estado de los ríos

	Altura	Crecida	Bajó
Paraná			
Corrientes	2.50	0.10	
Posadas	1.64	0.14	
Iguazú	1.20	0.14	
Paraná	1.63		0.01
Rosario	2.43		0.00
Paraguay			
Formosa	7.00	estac.	
Pto. Sta. Fe			
Hidrómetro del dique N° 2	3.14		0.01
Calado máx. admisible			Pies
[illegible]			22.8
Paso Tacuarí			23.5

Sigue la investigación en torno a un desorden en una finca céntrica

Relacionado con un hecho ocurrido en la madrugada de ayer, en la finca de calle Belgrano 2729, que ocupa Ramona Delia de Choquet, entrevistamos esta mañana a las autoridades policiales a fin de conocer algunos pormenores de lo ocurrido.

Se nos manifestó, que de acuerdo con la pesquisa practicada, se había podido determinar que no hubo tal agresión de parte de Germán Ceballos, que tiene la captura recomendada, dado que en la noche del incidente el mismo no se encontraba allí. Lo ocurrido, y siempre a lo manifestado por la policía, se debería a que la denunciante del hecho sufre de alucinaciones, producidas por la falta de estupefacientes, a los cuales está acostumbrada.

No obstante eso, se habrían producido algunos disparos de armas de fuego, pese a que se informó que hubo solamente uno que efectuó la presunta víctima. La policía, que no ha practicado ninguna detención hasta el momento continúa realizando diligencias que podrían establecer la verdad de lo sucedido. Cabe señalar que un médico particular que atendió a la mujer comprobó golpes, en tanto el médico de policía determinó que se trataban de lesiones viejas, producidas probablemente en reyertas anteriores.

LOTERIA

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3.— Esta mañana se efectuó el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número

24.872

Los restantes premios pertenecieron a los números siguientes:

27783	34920	2076	10900
8463	41520	2399	3505
3121	7812	9502	22264
28030	38247	40569	42698





